Boletín digital 316
Septiembre 2021

IV JORNADA LEGALTECH

"Talento, Tecnología y Transformación"

24 de septiembre - Palacio de Colomina

30 Años FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

PATROCINADORES

afín SGR · MIRABAUD · BROSETA · Deloitte. · global omnium · Grant Thornton · Santander

Patronos

Socios

Nº 314 / Septiembre 2021

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros ofrece las páginas de este Boletín a interesados en colaborar con su labor divulgativa en temas financieros y bursátiles.

Al mismo tiempo agradece comentarios, críticas y sugerencias sobre cualquier tema publicado. Para concretar los mismos pueden dirigirse al responsable de Coordinación del Boletín. La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros no tiene que hacer suyo necesariamente el contenido de los textos publicados, cuya responsabilidad corresponde a los autores en uso de su plena libertad intelectual. Se autoriza la reproducción del texto y de los gráficos aquí publicados citando la fuente.

Edita:
Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF)
C/Libreros 2 y 4
46002 Valencia
T 96 387 01 48/49
F 96 387 01 95
www.febf.org
comunicacion@febf.org

Depósito legal: V20051993.

Noticias de la FEBF

Actualidad

FAPTECH "Sostenibilidad y ODS en empresas valencianas. El caso Global Omnium"

Webinar "Casos de uso Blockchain" junto a Grant Thornton

Plaza financiera

Amaya Fernandez, Presidenta del Cluster de Innovación en Envase y Embalaje

Ventana del socio

Conociendo al Consulado de la Lonja

Noticias de los socios

Actualidad económica

EL CONSTITUCIONAL CORRIGE LA DOCTRINA DEL SUPREMO RESPECTO AL CONTROL DE LAS CAUSAS DE LOS DESPIDOS COLECTIVOS EN LOS PROCEDIMIENTOS INDIVIDUALES

Arturo Caballer, Abogado Asociado del Área de Derecho Laboral BROSETA

PROPOSICIÓN DE UN EURO DIGITAL DESDE EL BANCO DE ESPAÑA

Francisco Llinares, Analista Financiero

LOS NUEVOS METALES PRECIOSOS

Isabel Giménez, Directora General Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

CUADRO INDICADORES MACROECONÓMICOS

Próximamente

NOVIEMBRE 2021

icav Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

30 Años FEBF

AENOR ER

Alentia Abogados · Andersen · Broseta · Carbonell Abogados · Cuatrecasas · EY Building a better working world · ibidem abogados · Deloitte. · Garrigues · GAP · Grant Thornton · IVI · KPMG · PMC Abogados · Roma Bohorques Tax & Legal · Pavapark · Uría Menéndez · ubesol

XXII EDICIÓN MÁSTER EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS

NOVIEMBRE 2021 - SEPTIEMBRE 2022

Más información

Matricula abierta

30 Años FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Curso Online

Bitcoin y Blockchain

PROGRAMA

- **TEMA 1:**
  Historia y funciones del dinero. La creación de las criptomonedas.
- **TEMA 2:**
  El consenso distribuido, la cadena de bloques y la prueba de trabajo. Aplicaciones del Blockchain.
- **TEMA 3:**
  Bloques y transacciones Bitcoin.
- **TEMA 4:**
  Los mineros de bitcoin.
- **TEMA 5:**
  La compraventa de bitcoin. Los monederos bitcoin (en Europa).
- **TEMA 6:**
  Otras criptomonedas: Ethereum, Dash. Organizaciones descentralizadas. Conclusiones.

INFORMACIÓN

6 semanas de estudio
30 horas

15 h certificación EFPA

Precio curso: 150€
Precio colaboradores: 100€

Más información

Solicita información en:
formacion@febf.org

Matricula abierta

Curso Online

Finanzas Conductuales

PROGRAMA

- **TEMA 1:**
  En este primer tema se va a analizar la función de utilidad marginal y fundamentos de prospectiva matemática para entender como afectan a los procesos humanos de toma de decisión y a su racionalidad.

- **TEMA 2:**
  En este segundo tema vamos a estudiar los principales sesgos de información. Veremos también porqué nunca se debe confundir correlación con causalidad.

- **TEMA 3:**
  En este tercer tema analizaremos las burbujas financieras y los errores conductuales que suelen ir asociados a dichas burbujas.

INFORMACIÓN

3 semanas de estudio
15 horas

8 h certificación EFPA

Precio curso: 100€
Precio colaboradores: 50€

Solicita información en:
formacion@febf.org

Más información

PROGRAMACIÓN

30 Años
FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Agenda

Septiembre

Septiembre

NO TE PIERDAS:

2 12:00 h — "INFORME GLOBAL DE RIESGOS" – MARSH

9 12:00 h — "BONO VERDE CORPORATIVO VALFORTEC" MIRABAUD

Septiembre 14 17:00 h

MASTERCLASS MBF «HAZ SUBIR TU COTIZACIÓN. MUST Y DON´TS EN LAS ENTREVISTAS DE TRABAJO»

CEU Universidad Cardenal Herrera

Deloitte.

WEBINAR "ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN EN EMPRESAS DIGITALES

Septiembre 28 17:00 h

Septiembre 24 Viernes 9:30- 14:00 h

IV JORNADA LEGALTECH

icav Ilustre Colegio de Abogados de Valencia · CEU Universidad Cardenal Herrera · Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir · MUTUALIDAD ABOGACÍA · VARONA LEGAL & NUMBERS

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN EN FINANZAS SOSTENIBLES PARA PYMES

Sept.
Días 20 y 23
16 a 19 h

caixa popular

Agenda

Octubre

Octubre 4

DIA DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA MESA REDONDA "TUS FINANZAS TAMBIÉN SOSTENIBLES"

Finanzas Para Todos

UC Universidad de Cantabria · Santander · enagas

JORNADA SOBRE HIDRÓGENO VERDE UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Octubre 6

Octubre 20

JORNADA "PERSPECTIVAS DEL SECTOR INMOBILIARIO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA"

fevec – Federación Valenciana de Empresarios de la Construcción · APROVA Promotoras de Valencia

---

Banco de España Eurosistema · Deloitte. · caixa popular · Cuatrecasas

CENA 30 ANIVERSARIO FEBF "FINANZAS SOSTENIBLES. LA VISIÓN DE LOS BANCOS CENTRALES".

Octubre 28

II EDICIÓN CERTIFICACIÓN EN ASESORAMIENTO EN FINANZAS SOSTENIBLES EFPA ESG ADVISOR TM

Octubre
Días 19, 22, 26 y 29

Noviembre
Días 2, 5, 9 y 12

Martes:16:00 a 19:00 h
Viernes: 16:00 a 19:00 h

EFPA España · iberCaja · SGS · ROBECO · spainsif · IBERDROLA · divinapastora seguros · Sabadell Asset Management a company of Amundi

NOTICIAS DE LA FEBF

FAPTECH "Sostenibilidad y ODS en empresas valencianas. El caso Global Omnium" 7 de julio 2021

"Sostenibilidad y ODS en empresas valencianas. El caso Global Omnium" ha sido el tema del Foro de Asesoramiento Patrimonial y Tecnológico (FAPTECH) en su edición de julio 2021.

Este foro fue promovido por el colectivo de socios de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) en 2015.

La presentación institucional fue de la mano de D. Jaime Castillo, Director de RR.II, Global Omnium. Las ponencias versaron sobre la información no financiera y el informe de sostenibilidad, los ODS y los proyectos de I+D+i, D. Juan Luis Pozo, Director de Sostenibilidad Corporativa, Maria Angeles Serrano, Responsable del Departamento I+D+i, y D. José Sierra, Coordinador de la revista aGOa.

En la apertura, Jaime Castillo ha destacado los tres ejes fundamentales que tiene el compromiso corporativo con la sostenibilidad, económico, social y medioambiental. "Con la experiencia que tenemos solo hay auténtica sostenibilidad si estamos cumpliendo con esos tres ejes y lo medimos mediante los ODS".

A continuación, Juan Luis Pozo, se ha centrado en detallar la importancia creciente del EINOF (Estado de la Información NO Financiera) al mismo tiempo que ha hablado de conceptos como Inversión sostenible, "en Inversión Sostenible, el enfoque de "lo mejor de cada categoría" (best – in-class) supone invertir en las empresas que se sitúan a la cabeza de su sector en términos de cumplimiento de criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo" o compromiso socialmente responsable, destacando que las organizaciones que no adquieran un compromiso socialmente responsable no van a seguir adelante.

En tercer lugar, ha intervenido Maria Angeles Serrano, detallando algunos proyectos que realiza y cómo I+D+i y los ODS se posicionan en cada uno de ellos para conseguir sus metas. "En ese esfuerzo por avanzar en la mejora continua es cómo surgen los procesos de innovación en Global Omnium. Buscando nuevas ideas, proponiendo soluciones a los retos y a partir de ahí, la innovación ha pasado a ser el motor de la organización para conseguir una sociedad mejor y más saludable".

También ha hablado de los cinco pilares que conforma la estrategia de I+D+i, destacando el desarrollo de nuevas tecnologías para promover la sostenibilidad de los servicios prestados. "En todos nuestros procesos de innovación, la sostenibilidad

está muy presente, porque gestionamos un recurso muy valioso como es el agua, y en el que nos gusta considerarnos como aliados de la naturaleza."

Posteriormente ha llegado el turno de José Sierra, que ha ofrecido su punto de vista sobre cómo han gestionado a escala organizativa el proceso de incorporación de los ODS. "Los ODS ya estaban en el ADN del día a día, y quisimos dar un paso más para avanzar, comprometernos y cuantificar ese cumplimiento".

A través de encuestas y sondeos identificaron que problemas eran más importantes para el equipo humano en términos de riesgos y oportunidades y a partir de ello definir los ODS prioritarios. "Entendemos que hay que seguir prestando atención a los ODS porque son los que nos van a permitir mantener la compañía como un referente internacional en el abastecimiento y la gestión integral del agua".

También ha explicado el Sistema de Alerta Temprana Sars – Go Analytics, para detectar la presencia del Covid en las aguas residuales y cómo surgió dos años antes de que el virus se manifestara. "El desarrollo de este sistema es un claro ejemplo de cómo los ODS ya estaban dentro de la compañía. Esta manera de trabajar supone una apuesta por la innovación y la investigación, anticiparse y ver con perspectiva los cambios que se pueden producir".

Como conclusión, Jaime Castillo ha destacado como, "el compromiso no es sólo hacer las cosas bien, sino decidir cómo queremos progresar, en qué queremos mejorar y cómo vamos a medir dicha mejora".

Los diferentes Foros de Encuentro de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros comparten ideas e iniciativas de mejora entre profesionales y directivos de referencia, otorgando visibilidad a expertos y formación de interés para la plaza financiera valenciana.

En los primeros cinco meses de 2021, la Fundación ha realizado 27 actividades de temas especializados en materias jurídico-económicas, de las que 2 han sido Cursos Online, 6 Faptech y 9 Webinars desde la plataforma multimedia de la Fundación, así como 10 conferencias en Streaming en colaboración con su Consejo General de Socios.

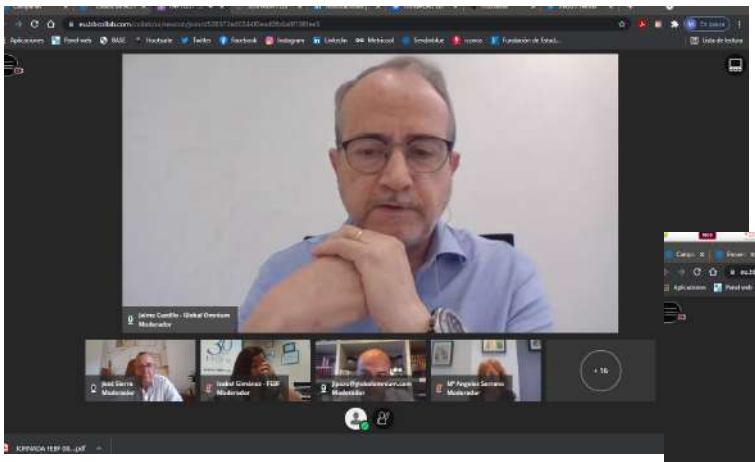

D. Jaime Castillo, Director de RR.II, Global Omnium.

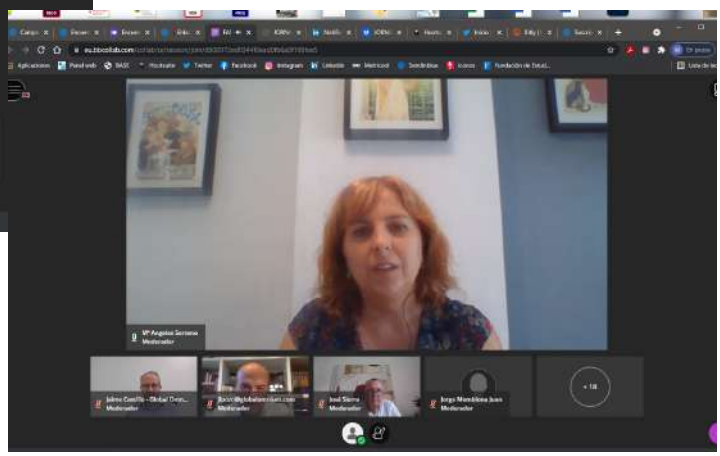

Dña.Maria Angeles Serrano, Responsable del Departamento I+D+i, Global Omnium

Ver video

Próximamente

30a EDICIÓN

Octubre 2021- Junio 2022

CEU Universidad Cardenal Herrera

30 Años FEBF

30a EDICIÓN MÁSTER BURSÁTIL Y FINANCIERO

OCTUBRE 2021-JUNIO 2022

Más información

Video Masterclass MBF

Webinar «Casos de uso Blockchain» 14 de julio 2021

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) y su colectivo de socios ha celebrado un webinar para tratar los casos de uso del Blockchain junto con el equipo de Grant Thornton.

La presentación institucional ha corrido a cargo de D. Andrés Gurrea, Socio Director Grant Thornton, Comunidad Valenciana y la ponencia la ha desarrollado, D. Raúl López, Director IT Consulting & Innovation, Grant Thornton.

En la apertura, Andrés Gurrea ha hablado del BlockchainLab de Grant Thornton, un laboratorio multidisciplinar de referencia a nivel nacional formado por más de 30 profesionales que permite a los clientes de la firma contar con un servicio de 360 grados que cubre todas las fases, ideación, descubrimiento de caso de uso, puesta en producción del producto, pasando por el asesoramiento legal o estratégico para su lanzamiento.

Desde su creación han desarrollado más de 25 proyectos Blockchain de alto impacto. "El BlockchainLAB de Grant Thornton, desarrolla proyectos punteros y participa en los principales organismos que promocionan y fomentan el uso de esta tecnología", asegura Andrés.

Durante la sesión, el ponente ha realizado una breve introducción de las características de esta tecnología, sus beneficios y sus funciones principales, destacando que, "el Blockchain está destinado a revolucionar el futuro próximo". "Blockchain no es sólo Cripto. Su aplicación es completamente transversal, independientemente del proceso y del sector".

A continuación, Raúl López, se ha centrado en mostrar una visión práctica, real y tangible de algunos proyectos en los que están participando, su modelo de negocio y los beneficios que aporta el Blockchain. "Nosotros somos unos creyentes en el desarrollo de esta tecnología, llegará un momento donde el Blockchain sea muy similar a Internet".

El ponente ha detallado varios proyectos con amplio espectro de aplicación como Smart Payments del sector financiero, Cygnus, primera plataforma Blockchain en el sector asegurador o un proyecto de trazabilidad alimentaria del AOVE, (para reducir las prácticas fraudulentas) o Vinturas, plataforma logística para el seguimiento y trazabilidad del vehículo terminado, desde el origen de fábrica hasta el concesionario.

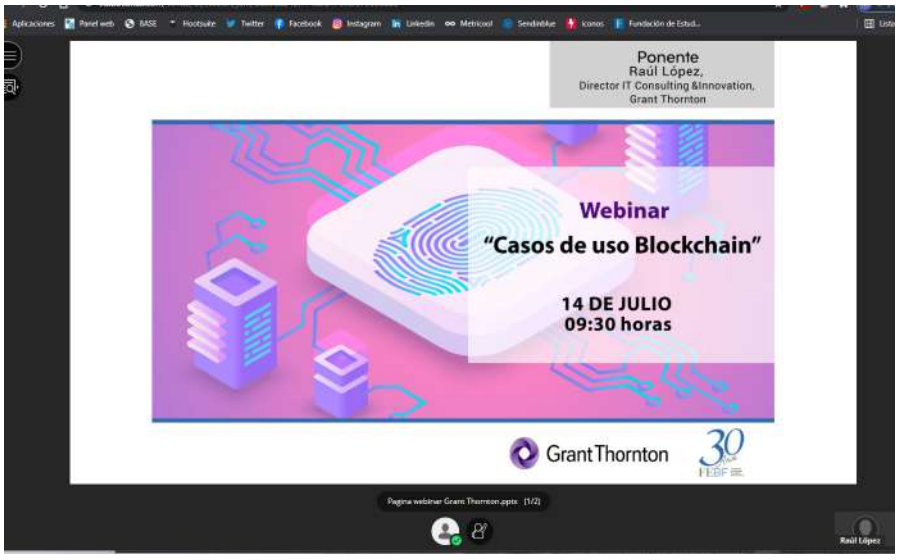

Entre los casos de uso descritos también se han comentado algunas claves sobre el caso Digitalis, uno de los grandes proyectos que están llevando a cabo en España sobre identidad digital de entidades jurídicas e identidad física en empleados. "Lo que nosotros estamos haciendo con Digitalis tiene una gran capacidad de tracción porque estamos alineados con lo realizado a nivel europeo".

Para finalizar, el ponente ha hablado sobre la regulación del Blockchain y cómo ve el futuro de esta tecnología. "A día de hoy no existe una regulación internacional armonizada como tal, pero es algo en lo que se está trabajando y consideramos que puede estar regulada en menos de cinco años".

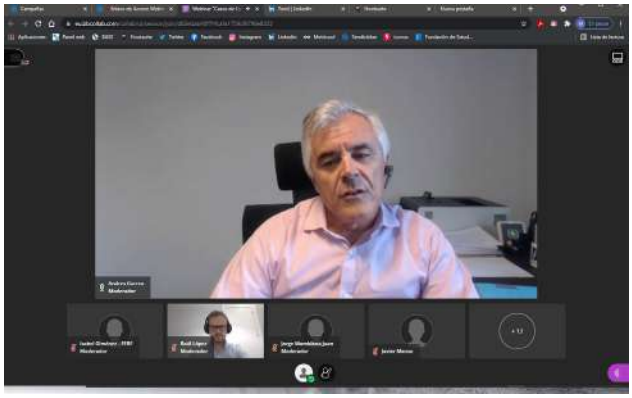

D. Andrés Gurrea, Socio Director Grant Thornton, Comunidad Valenciana

D. Raúl López, Director IT Consulting & Innovation, Grant Thornton.

Enlace al video

La FEBF participó en el Webinar "Fondo de recapitalización de empresas afectadas por la COVID 19 gestionado por Cofides" junto a Deloitte el 7 de julio de 2021

La FEBF participó junto a Deloitte el pasado día 7 de julio en un webinar con el título "Fondo de recapitalización de empresas afectadas por la COVID 19 gestionado por Cofides" con más de cien empresarios y directivos de la Comunidad Valenciana y Región de Murcia.

Una iniciativa liderada por José Blanco, Javier Arribas y Gerardo Yagüe .

En el marco de las medidas gubernamentales dirigidas a las empresas afectadas por el Covid-19, varias han sido las iniciativas puestas en marcha con mayor o menor accesibilidad y eficacia en cuanto a dotación presupuestaria. En esta coyuntura, recientemente, se ha lanzado un plan de ayudas directas por importe agregado de 11.000 M€ y un paquete de medidas de carácter concursal: Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, Línea de reestructuración de deuda financiera COVID con aval público y Fondo de Recuperación de empresas afectadas por el Covid-19, cotado con 1.000 millones de euros. Y ha sido este último fondo, precisamente, el analizado y transmitido a los numerosos empresarios y directivos que participaron en el webinar organizado al efecto.

La sesión se inició con las palabras de bienvenida de Gerardo Yagüe, socio director de Zona Este, quien agradeció a los asistentes su participación e introdujo la jornada destacando los puntos más significativos de este fondo, gestionado por COFIDES, dirigido a empresas viables que se enfrentan a problemas de solvencia derivados de la pandemia y que no pueden acceder al fondo SEPI por su tamaño. A continuación, dio la palabra a Isabel Gimémez, directora general de FEBF (Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF), quien realizó un balance de las medidas gubernamentales aplicadas desde el inicio del estado de alarma hasta las aprobadas recientemente y que centraron este encuentro.

Por otra parte, el socio de Financial Advisory, Javier Arribas, detalló el perfil de las empresas susceptibles de poder acceder este fondo y qué requisitos han de cumplir. En este sentido, señaló que deben ser de tamaño mediano, que operen en cualquier sector de actividad, que fueran viables con anterioridad a la crisis sanitaria y que hayan sido impactadas por el Covid-19 poniendo en riesgo la viabilidad de la compañía.

Seguidamente, tomó la palabra José Blanco, senior manager de Financial Advisory y responsable del informe para explicar la parte principal de la sesión, aterrizar los aspectos más relevantes de este fondo y desgranar las oportunidades que puede ofrecer a las empresas que cumplen los requisitos para adherirse a él. Así, dio a conocer, los criterios de elegibilidad para poder optar a estas ayudas. En este contexto, especificó cuatro criterios: en primer lugar, los criterios formales, entre los que destacan que ha de ser una empresa no financiera, con domicilio social y principales centros de trabajo en España y con una determinada facturación consolidada y que, evidentemente, atraviese dificultades de carácter temporal; en segundo lugar, se refirió al criterio financiero, es decir, que a 31 de diciembre de 2019 no se considerase "empresa en crisis" de acuerdo al reglamento de la Comisión Europea; en tercer lugar, su viabilidad, esto es, demostrar viabilidad a medio y largo plazo y que la estructura del endeudamiento es sostenible; finalmente, como cuarto criterio, José Blanco, trasladó los aspectos legales, laborales y mercantiles, aseverando que la empresa no ha debido ser condenada en sentencia firme a la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones u otras ayudas públicas; debe, asimismo, estar al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones u otras ayudas públicas, obligaciones tributarias y seguridad social y no haber solicitado concurso voluntario ni haber sido declarada insolvente.

En definitiva, un fondo con una partida presupuestaria de 1.000 millones de euros cuyo desarrollo normativo ha sido aprobado por acuerdo del Consejo de Ministros durante el mes de junio de 2021.

Los asistentes felicitaron a Deloitte Zona Este por la convocatoria de este oportuno webinar y se mostraron muy interesados en el este Fondo, tal y como quedó demostrado en las numerosas preguntas que se formularon al final de la reunión interesándose sobre todo por los plazos, procesos y vías para acceder al citado fondo.

La FEBF participó en el XII Congreso de Innovación organizado por CICV el 9 de julio de 2021

El pasado día 9 de julio, se celebró en el Hotel SH Valencia Palace, con grandes medidas de seguridad frente a la pandemia, el XII Congreso de Innovación, después de que el pasado año quedara cancelado por la pandemia. El Congreso ha sido un éxito desde todos los puntos de vista, más de 150 asistentes presenciales, varias decenas telemáticos, nivel de ponencias y ponentes, patrocinadores, partners, y satisfacción de todos que se han quedado hasta el final con comentarios, con mensajes muy favorables.

La sesión inaugural contó con Paco Gavilán, Presidente del Club y de Nunsys, quien enfatizó la excelente oportunidad que suponen los Fondos Europeos para la Reconstrucción, más conocidos como Next Generation EU. Y animó a quienes no fueran socios del Club a hacerse, por la enorme aportación de valor que ello les va a suponer.

Durante el Congreso, Joaquín Membrado, Secretario General del Club, y Director del Congreso, presentó los IV Premios a la Innovación, basados en sendos modelos de innovación, propios del Club, uno para empresas / organizaciones y otro para proyectos innovadores. A los Premios, puede presentarse cualquier empresa sea socio o no del club. Hay dos modalidades, Premio a la mejor empresa / organización y Premio al mejor proyecto. Para presentarse hay que preparar una memoria, redactada según los modelos mencionados. Hay una primera evaluación en el ámbito de la Secretaría General, y los finalistas pasan a un Jurado, formado por relevantes personalidades del ámbito empresarial, económico e institucional, y por miembros de la Junta Directiva del Club. Los Premios se entregan en la noche de la innovación que se celebrará el 25 de noviembre.

El núcleo del Congreso han sido las dos mesas de Presidentes / CEO's, que han dialogado sobre el lema del Congreso, 'Las 5R para afrontar los retos actuales y futuros: Resiliencia, Robustez, Rapidez y Reinvención para una Recuperación Sostenible'. En esas mesas han participado, Juan Valor, Customer Business Unit Director de Faurecia, para Ford / Jaguar Land Rover y nuevos entrantes, Joaquín Lancis, CEO del Grupo Alacant, Héctor Dominguis, CEO de GD Energy Services, Pedro Tomás, Director Gerente del Hospital IMED Valencia, José María Martinez, Presidente de Simetría Grupo, Santiago de Taranco, Presidente de Alberta Norweg, Cesar Morcillo, Director General del Hospital Líquido de Sanitas, y Alejandro Ferrero, Director General de Incotec.

El Congreso ha contado con el apoyo de los patrocinadores, Alberta Norweg, Consultia Travel, Consum, Grefusa, Grupo Alacant, Incotec, Sanitas y Venta del Puerto. Ha destacado la enorme aportación de Alberta Norweg, que se ha ocupado de la transmisión digital, así como de las pantallas, paneles, focos y otros elementos que han contribuido a la comunicación del Congreso. Como innovación, el equipo de Alberta Norweg, ha entrevistado a varios congresistas, y han proyectado los videos en la despedida.

La clausura ha contado con Isabel Gimenez, Vicepresidenta del Club, José Manuel Orta, Miembro de la Junta Directiva, Juanma Baixauli, Presidente de Honor y Paco Gavilan, Presidente del Club Innovación, que ha invitado a todos a unirse al Club, participará en sus eventos y a acudir a la próxima edición del Congreso en 2022.

La FEBF asistió al 4º Congreso Nacional CFOS "El CFO en la nueva Era: Estratégico, Innovador y Tecnológico" organizado por APD el 14 y 15 de julio 2021

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) asistió los días 14 y 15 de julio al 4º Congreso Nacional de CFOs de la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) donde se citaron más de 1.200 directivos financieros para analizar el impacto económico de la crisis sanitaria y los retos que el horizonte post-Covid plantea. Bajo el lema "El CFO en la nueva era: Estratégico, Innovador y Tecnológico", los principales CFOs nacionales asistieron a diversas mesas de trabajo para abordar el nuevo entorno financiero internacional, en el que los fondos europeos son determinantes para la reactivación económica y una oportunidad para la transformación del tejido empresarial hacia un modelo más innovador y sostenible.

El Congreso fue inaugurado por el presidente de la Generalitat, Ximo Puig, quien agradeció que el evento se celebrara en València y destacó la fortaleza de la estabilidad que la Comunitat Valenciana aporta en el marco nacional. Ximo Puig insistió en la necesidad de apostar por el equilibrio, tanto en la financiación autonómica como en aspectos como la brecha digital o las desigualdades sociales. Respecto a los fondos europeos, el President señaló que de los 9.000 millones que acaba de desbloquear Europa, la Comunitat Valenciana tiene asignados cerca de 1.000 millones. En su opinión "con la vacuna de los fondos europeos tenemos la oportunidad para la transformación hacia la sostenibilidad y hacia la digitalización. Queremos que todas las empresas que eran viables en 2019 sigan siéndolo en 2021. En el nuevo contexto económico, no se trata de hablar de colaboración entre lo público y lo privado, sino de ser aliados".

En la misma línea se manifestaron José Carlos García de Quevedo, presidente del Instituto del Crédito Oficial (ICO), quien destacó la corresponsabilidad compartida a nivel europeo y español. García Quevedo realizó un repaso de toda la actividad realizada por el ICO, que ha gestionado más de un millón de operaciones solo en la línea de Avales de Liquidez por COVID, con una financiación de 120.000 millones de euros destinados principalmente a micropymes (41,7%), pymes (24,1%) y autónomos (32,3%). En cuanto a la distribución por sectores, el turismo y el ocio han sido los servicios que más han recurrido a los créditos ICO con un total de 129.000 empresas solicitantes, seguidos por el sector de la construcción y de servicios empresariales, con 67.000 y 65.000 empresas solicitantes, respectivamente. En el caso de la Comunitat Valenciana, el ICO, a través de esta línea, ha realizado 117.000 operaciones con una financiación de 12.900 millones de euros.

"De cara al futuro estamos trabajando con los distintos ministerios, pero también a nivel autonómico y local para llevar a cabo inversiones como las de viviendas sociales. A nivel de la Unión Europea, vamos a ayudar a movilizar los recursos del Plan 2021-2027", concluyó García de Quevedo.

Iñigo Parra, Presidente de APD en la zona de Levante, puso el foco en la necesidad de ejecutar bien la inyección de fondos públicos, la mayor de la historia reciente, para crear empleos en el corto plazo y para crear empresas más sostenibles, más digitales y más competitivas en el medio y largo plazo.

En este sentido, Chus Escobar Gutiérrez, Socia Responsable del sector público EY, y Paz Guzmán, Economista Senior de la Comisión Europea en España, mantuvieron un diálogo sobre "Fondos europeos, una oportunidad para la oportunidad y el cambio". Paz Guzmán explicó que "el objetivo es financiar reformas estructurales a través de un contrato entre la UE y el Estado miembro y se irá aportando en función del cumplimiento de resultados. España es el mayor beneficiario en transferencias directas. El 40% de la inversión española irá al cambio climático (28.000 millones) y el 28% a la transformación digital, pero además hay planes para creación de empleo joven o por ejemplo el compromiso de crear 135.000 nuevas plazas de formación profesional".

Chus Escobar apuntó algunos consejos a los CFOs para el mejor aprovechamiento de los fondos: análisis del alineamiento con los fondos europeos, prepararse desde el punto de vista del compliance, conocer el sector público, estar preparado para las auditorías y saber que va a haber muchas reformas regulatorias de las que hay que estar pendientes. Ambas coincidieron en que el gran reto va a ser la implementación y ejecución de todo el proceso. "Nos estamos jugando que en futuro funcione una Europa más cohesionada, pero requiere que todos nos pongamos de acuerdo", concluyó Guzmán.

Por su parte, el presidente de Cofides, José Luis Curbelo, manifestó que Cofides ha gestionado el fondo de recapitulación de 1.000 millones de euros destinado a empresas afectadas por el COVID-19 para evitar la destrucción del tejido empresarial y promover la recuperación económica. En concreto, las compañías potencialmente beneficiarias son aquellas que facturan entre 15 y 400 millones de euros, lo que representa un segmento empresarial que aglutina 14.000 empresas con más de tres millones de trabajadores. Curbelo explicó que además de los sectores como el turístico también se han visto afectados por la pandemia otros de alta tecnología, como el aeronáutico, y a esas empresas se dirige este fondo.

Antonio Berdiel, subdirector general de Bankinter y Director Territorial en la Comunitat Valenciana, Región de Murcia e Islas Baleares, señaró en el Congreso organizado por la APD que: "los fondos europeos son una oportunidad única que debemos aprovechar; cada día que pasa es clave, puesto que se pierden empleos y hay empresas que tiran la toalla". Berdiel ha puesto el foco en el sector bancario, que ha realizado una profunda transformación. En su evolución han incidido los tipos de interés negativos, al desapalancamiento de las empresas o el incremento de costes regulatorios, entre otros factores. "Hemos pasado de 45 a 10 marcas bancarias y ha habido un fuerte recorte de empleo. En este contexto, Bankinter es una entidad que se ha mantenido independiente". En un mensaje dirigido a los CFOs, Antonio Berdiel ha apuntado que "Bankinter es un socio de prestigio a tener en cuenta por las empresas dadas sus fortalezas, entre las que destaca su morosidad en mínimos, la menor de la banca cotizada, y una gestión del riesgo crediticio que permite ofrecer soluciones financieras individualizadas a cada compañía".

A continuación, Sandra Moreno, directora financiera de Accenture, ofreció una ponencia sobre "La Generación de Valor desde la función financiera". Para Sandra Moreno "es el momento de los CFO. Según una encuesta de Accenture, el 79% de los CFO han asumido roles de asesores directamente con el CEO en esta crisis pandémica. La demanda de mayor control y transparencia, así como el cumplimiento normativo es uno de los motivos que explican este mayor peso de los directores financieros. A ello se une la disrupción digital que conlleva cambios en el modelo de negocio. "La dirección financiera nece-

sita más velocidad que el ritmo del negocio, los CFOs deben moverse más rápido que el negocio". Otro aspecto que destacó Moreno es la sostenibilidad, ya que es un eje crucial actualmente en las empresas y los CFOs tendrán un peso específico en la medición y control de esta sostenibilidad. "Los CFOS pueden aportar las tres es: eficiencia, eficacia y experiencia", ha concluido.

Juan Grima, socio director Cuatrecasas, Carlos Julià, socio Miura Partners, y Cristina Camacho, Directora Financiera Corporativa de Terrats Medical, coincidieron con Sandra Moreno en el papel de los CFOs en la gestión empresarial y en las operaciones corporativas, y han señalado que a corto plazo son optimistas en la inversión en nuevos proyectos.

Ignacio de la Torre, socio de Arcano Partners, analizó la recuperación económica en clave sanitaria y económica. Miguel Ángel Paredes, socio de KPMG, Jesús de Anta, CFO Chocolates Valor, y Ricardo Climent, CFO Balearia, debatieron sobre las finanzas sostenibles. Las sesiones finalizaron con un debate sobre la gestión de riesgos y el compliance moderado por Gerardo Yagüe, Socio Director Deloitte Comunidad Valenciana, en el que han participado Alejandro Gandía, Director Marketing CESCE, José María Segón, Head of Specialities AON España, Efraín Rosemberg, CFO Micrososft España y Pablo Gallart, CFO Centene Corporation.

La primera sesión fue clausurada por Carlos San Basilio, secretario general del Tesoro y Financiación Internacional del Ministerio de Economía.

El congreso contó con una segunda jornada online con distintas mesas de trabajo sobre ciberseguridad, automatización y nuevas fuentes de financiación. El encargado de la apertura de esta jornada fue Emilio Ontiveros, Presidente de AFI (Analistas Financieros Internacionales), con la ponencia "El nuevo entorno económico financiero mundial post-Covid". El Congreso concluyó con dos sesiones enfocadas en la digitalización empresarial y tituladas "La digitalización de la función financiera" y "Las nuevas fuentes de financiación".

Isabel Giménez, Directora General y Leonor Vargas, Directora Financiera de la FEBF

La FEBF celebrará la IV Jornada Legaltech el 24 de septiembre de 2021

Como cada año desde el 2018, la FEBF celebrará el 24 de septiembre de 2021 la IV Jornada Legaltech. Con el título "Talento, Tecnología y Transformación" y con un formato dual, contará con la participación del CEU UCH, la Universidad Católica de Valencia y el Ilustre Colegio de Abogados, así como con el patrocinio de Mutualidad de Abogacía y Varona Legal&Numbers.

IV JORNADA LEGALTECH
Viernes 24 de septiembre de 2021
Palacio de Colomina, Calle de l'Almodí, 1, 46003 Valencia
Jornada DUAL- Presencial y en *Streaming*

Agenda

9:30 h. Apertura

Ilma. Sra. Dña. Auxiliadora Borja. Decana Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
Sra. Dña. Esperanza Ferrando. Decana Facultad Derecho Universidad CEU UCH
Sra. Dña. Nuria Martínez. Decana Facultad Derecho Universidad Católica Valencia
Sr. D. Fernando Canós. Subdirector General y Director Territorial Este Banco Sabadell

10:00 h. Identidad Digital y Blockchain: Digitalis

D. Raúl López, Director IT Consulting & Innovation, Grant Thornton

10.30 h. Talento, Marca Personal y Propósito

D. José María Palomares, Subdirector General de Desarrollo de Negocio, Marketing y Comunicación. Mutualidad de la Abogacia

11:00 h.Inteligencia artificial y liderazgo digital

Sra. Dña. Patricia Mendilibar. Abogada. Doctora en Derecho e Inteligencia Artificial

11:30 h. Protección de la información corporativa, la privacidad y la ciberseguridad en la era de la inteligencia artificial

D. José Manuel Muñoz Vela. Director Jurídico Adequa

12:00 h. Coffee Break

12:30 h. Medios de Pago Alternativos en Despachos de Abogados

D. Fran Algarra, Director de TPV y E-commerce Grandes Empresas y Pymes. Banco Sabadell

13:00 h. Despachos Jurídicos y Tecnología

D. Ignacio Varona. Socio Director Varona

13:45 h. Clausura y conclusiones

IV Jornada Legaltech
«TALENTO, TECNOLOGÍA
Y TRANSFORMACIÓN»
24 de Septiembre
9:30 - 14:00
Palacio de Colomina
Calle de l'Almodí, 1,
46003 Valencia, Valencia
30 años
FEBF
CEU
icav
Universidad Católica de Valencia
MUTUALIDAD ABOGACÍA
VARONA
Sabadell

La FEBF participará en el Día de la Educación Financiera el próximo 4 de octubre de 2021 en el Salón de Actos CEU Cardenal Herrera- Alfara del Patriarca

El Día de la Educación Financiera es una iniciativa promovida por el Plan de Educación Financiera en colaboración con diversas instituciones y entidades colaboradoras. Lleva celebrándose desde el año 2015 cada primer lunes del mes de octubre, con iniciativas desarrolladas por toda España y para todos los públicos.

El objetivo del Día de la Educación Financiera es doble: por un lado, concienciar sobre la importancia de la educación financiera y, por otro, mejorar la educación financiera de la población

Dentro de las actividades del Dia de la Educación Financiera, un año más la FEBF participará con una mesa redonda bajo el título "Tus Finanzas, también sostenibles" el próximo día 4 de Octubre en el Salón de Actos del CEU Cardenal Herrerra en Alfara del Patriarca de 17:00 a 19:00 horas.

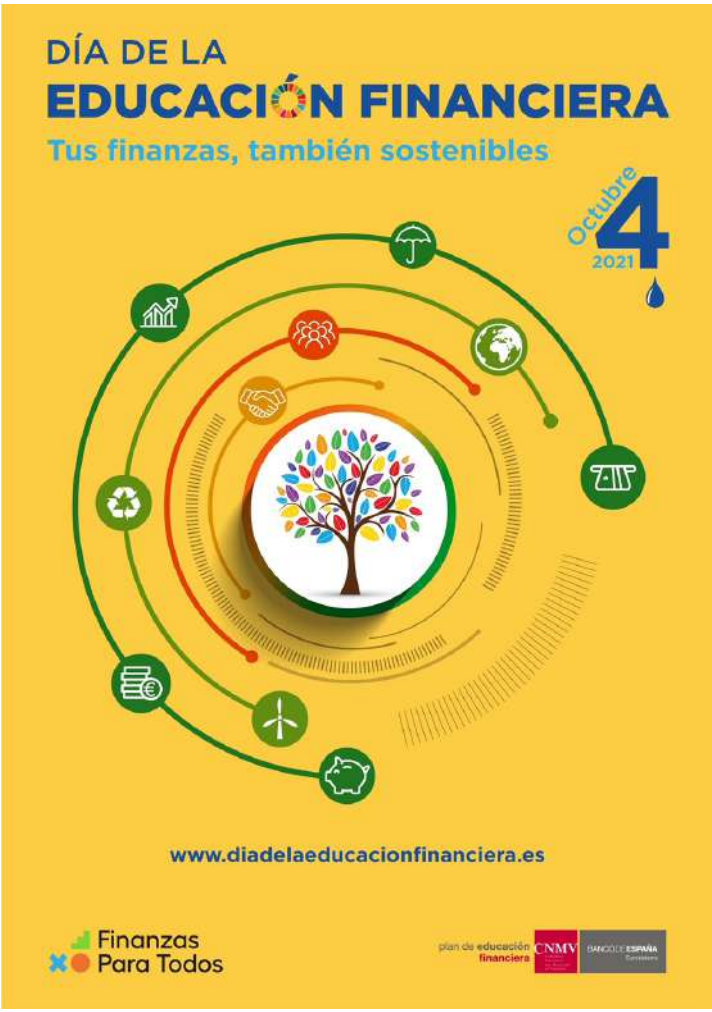

La FEBF participará en la Jornada "El Hidrógeno en la transición energética. Ciencia e investigación para la competitividad empresarial" el 6 de octubre de 2021

AGENDA

9:30h a 10:15h.- Inauguración: "El rol clave del hidrógeno en la transición energética"

Maestro de ceremonias: Francisco Aresti, Director de comunicación de la U. Cantabria.

Ángel Pazos, Rector de la Universidad de Cantabria

Miguel Ángel Revilla, Presidente de Cantabria

Gema Igual, Alcaldesa de Santander

Marcelino Oreja, CEO Enagás

Manuel Iturbe, Director Territorial de Cantabria y Asturias de Banco Santander

10:15h a 10:45h.- Conferencia Inaugural "La Ruta del Hidrógeno: Fondos Europeos".

10:45h a 11:30h.- Descanso – Café.

Visita a los grupos de investigación y cluster de empresas ubicados en la Planta 1.

11:30h a 12:15h.- Mesa redonda: Iniciativas empresariales en hidrógeno verde. Estado de la tecnología y sus retos.

12:15h a 13:00h.- Mesa redonda: Investigación en hidrógeno: el papel de las Universidades y centros de investigación

13:00h a 13:45h.- Mesa redonda: Iniciativas empresariales en hidrógeno verde. El reto de la financiación

13:45h a 14:00h.- Clausura

La FEBF celebrará la cena de su 30 aniversario el 28 de octubre de 2021

Cómo convertir a España en líder logístico del sur de Europa

José Luis Bonet, Presidente de la Cámara de Comercio de España

José Vicente Morata, Presidente Comisión de Puertos de la Cámara de España

No hace mucho, el pasado mes de marzo, al encallar durante seis días en el Canal de Suez el carguero *Ever Given*, una parte de la opinión pública abrió los ojos a la relevancia y vulnerabilidad del tráfico marítimo que canaliza el 80% del transporte de mercancías. Con él, en términos económicos y geoestratégicos, los puertos son una pieza fundamental de la actividad logística y productiva de un país.

España no escapa a esta realidad: en un momento en el que nuevamente parece que la recuperación económica de las empresas llegará de la mano de la internacionalización, es reseñable el hecho que casi el 68% de nuestras importaciones y exportaciones pasen por los puertos nacionales.

Si bien es cierto que nuestro sistema portuario nos ha llevado lejos, con Valencia, Algeciras y Barcelona en el top 30 del ranking de puertos por tráfico de mercancías, este no deja de ser un modelo del siglo XX. Lo que nos ha traído hasta aquí, no nos llevará más lejos porque nos encontramos en plena disrupción tecnológica. Se requieren nuevas estrategias de gestión, con estructuras ágiles y flexibles.

Por ello, la **Comisión de Puertos de la Cámara de España,** ha publicado un exhaustivo informe sobre las áreas de mejora del sistema portuario español y el camino que debemos emprender. Bajo el título **"Medidas de impulso a la competitividad del sistema portuario español"**, recoge una batería de propuestas para equiparar los puertos españoles con los "líderes" europeos, como son Rotterdam, Amberes y Hamburgo. Nuestra ambición, en última instancia es convertir a España en plataforma logística del sur de Europa, en un **hub de cuatro continentes.**

Aunque el Plan de Recuperación, Transformación y Resilencia diseñado por el Gobierno para gestionar los fondos Next Generation UE contempla actuaciones orientadas a mejorar la logística, la intermodalidad y la conectividad digital, es necesario ir un paso más adelante. Elaborado en consonancia con el nuevo Marco Estratégico aprobado hace un año por Puertos del Estado y las 28 Autoridades Portuarias, el informe de Comisión de Puertos de Cámara de España incorpora **41 medidas** que se agrupan en cinco ámbitos de actuación: gobernanza, gestión de puestos de control fronterizos, intermodalidad, digitalización y formación:

- **Digitalización**. Precisamente, no sólo se trata de optimizar procesos existentes, los puertos deben aprovechar las posibilidades que brinda la tecnología y avanzar hacia un modelo 4.0 para ser inteligentes, sincromodales e interoperables, es decir, deben aprovechar la digitalización para transformarse y pasar de ser un nodo logístico a un ecosistema Smart. A través de un análisis DAFO del actual nivel de digitalización portuaria, el estudio identifica los principales procesos portuarios que pueden ser digitalizados y 13 tecnologías que tendrían impacto en ellas. Se trata de tecnologías tales como la sensorización 5G, la automatización (RPA), la inteligencia artificial, vehículos autónomos, IOT o la visión artificial. Además, el estudio identifica un conjunto de cuestiones a tener en cuenta porque condicionan el desarrollo completo de la digitalización y plantea una serie de iniciativas en aras de estimular el proceso de transformación digital en la comunidad portuaria. Además, sugiere fomentar la participación en proyectos/foros que promuevan la interoperabilidad de datos; el uso generalizado de plataformas Port Community System (PCS) en todos los puertos españoles o el desarrollo de un modelo sandbox portuario.

- **Formación.** El desarrollo logístico y portuario necesita un nuevo impulso a la creación de talento más especializado. Los puertos no podrán ser más competitivos si no disponen de un talento preparado. El estudio refleja

la necesidad de impulsar la creación de un nuevo grado de Formación Profesional de Logística, dentro de una familia más especializada en ese ámbito, para adecuarse a las necesidades del sector.

• **Gestión de puestos de control fronterizos**. Implementar efectivamente la ventanilla única aduanera, además de promover la simplificación y digitalización de trámites, es a día de hoy, una necesidad.

• **Intermodalidad**. España necesita infraestructuras conectadas e interoperables, y especialmente, integrar el ferrocarril como un elemento de competitividad y sostenibilidad.

• **Gobernanza**. El actual esquema incide negativamente en la actividad económica y en el empleo; es necesario revisar la distribución de competencias actual. Apremia la creación de una Secretaría de Estado de Logística que dote de voz política internacional a España en materia logística y lidere la transformación energética de nuestros puertos, además de velar por coherencia general del sistema transporte mercancías; optimizar plazos y trámites administrativos para las inversiones presupuestadas, así como la mejorar de los sistemas establecidos para la realización de Planes Estratégicos de cada Autoridad Portuaria. Desde la Comisión señalamos que aunque se mantenga el actual Organismo Público de Puertos del Estado, se precisa tener también una instancia política en el Ministerio con competencias en obras públicas y transporte, para hacer llegar de una forma más directa al Ejecutivo las necesidades de la planificación logística de España. Las cifras hablan por sí solas: el sector del transporte supone casi un 8,5% del PIB y cerca de 1,3 millones de empleos.

La puesta en marcha de las medidas propuestas mejorarán la competitividad de nuestras exportaciones y con ellas, la economía española bajo una visión global y a largo plazo. El futuro de los puertos españoles es, en definitiva, un futuro para España.

Artículo publicado en la Tribuna Expansión

Enlace al artículo

La Comunidad Valenciana, ¿el Silicon Valley europeo?

MIGUEL GUILLEM, socio de EY Abogados en Valencia

Tengo que confesar que una de las publicaciones en Linkedin de las que más satisfecho me he sentido últimamente es una en la que me hacía eco del resultado de la encuesta a 15.000 expatriados hecha por INTERNATIONS, en la que Valencia y Alicante ocupaban el puesto número 1 y 2 respectivamente como ciudades preferidas a nivel mundial para vivir y trabajar.

Y me alegraba no solo por el orgullo desmedido que siento por la 'terreta', sino porque corrobora algo que he podido comprobar de primera mano en mis 25 años de desempeño profesional, centrado en una parte en prestar asesoramiento fiscal a impatriados de multinacionales españolas y extranjeras desplazados para trabajar y residir en nuestra tierra, de la que les cuesta posteriormente marcharse y en la que, si pueden, los más, echan raíces.

Y es que Valencia se está convirtiendo y podría consolidarse, si aprovechamos la oportunidad, en foco de atracción de talento y en «hub» o «ecosistema» de emprendimiento sobre la potente de base de start-ups innovadoras que de un tiempo a esta parte y gracias a proyectos de aceleradoras y de «Venture Capital» como Lanzadera o Angels Capital, Booster o Plug & Play se han asociado bajo el paraguas de la Asociación Start-Up Valencia. Cuenta ya con 215 asociados y elabora un Observatorio donde analiza más de 1.200 empresas de nuestra Comunidad que representaron una inversión de 200 millones de euros.

Así las cosas, cabe preguntarse si el recientemente sometido a consultas públicas anteproyecto de Ley para Fomento del Ecosistema Start-up, podría ayudar a consolidar la Comunidad Valenciana como polo de atracción para que estos proyectos pudieran ser embrión de los Amazon, UBER o Google del mañana.

De primeras no puede acogerse más que con satisfacción la apuesta del Gobierno por estas empresas que no es ni mucho menos un fenómeno pasajero y que, como digo, constituyen hoy en día el germen del emprendedurismo y polo de atracción de gran parte de nuestro mejor talento.

Pero una lectura detallada del anteproyecto rebaja el optimismo inicial y nos lleva a concluir que aún queda mucho por afinar para que la partitura inicial se convierta en una bonita sinfonía. Así, hay que aplaudir medidas como la rebaja del tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades del 25% al 15%, si bien solo en el primer año en el que se obtenga base imponible positiva y en los tres restantes y «mientras se mantenga la condición de empresa emergente».

Y es quizás ese concepto de empresa emergente, convertido en piedra angular del ámbito objetivo de la norma, el que precisaría de una mayor ambición, por reducir el ámbito de aplicación a empresas de muy reducida dimensión o proyectos de capital semilla.

Otras medidas podrían constituir, sin duda, un acicate para atraer talento que quiera emprender o residir en la Comunidad Valenciana, como la ampliación de la duración a 10 años de la aplicación del Régimen Especial del Art.93 de la LIRPF para trabajadores desplazados a territorio español -vulgarmente conocida como Ley Beckham-.

La reforma, en mi opinión poco ambiciosa, sigue colocando nuestro atractivo en términos fiscales lejos del de países vecinos como Italia o Portugal. Igualmente positiva debe considerarse la ampliación del importe que puede beneficiarse de la exención prevista para la entrega de acciones u opciones sobre las mismas a trabajadores de empresas consideradas emergentes de 12.000 a 45.000 euros, si bien sigue siendo francamente insuficiente para lograr que este esquema de remuneración atraiga talento.

Por último, convendría que las ayudas y beneficios que finalmente se establezcan en la Ley de Start-ups sean compatibles con las de las comunidades autónomas a la inversión en start-ups. En el caso de la Comunidad Valenciana se limitan a una deducción en el IRPF del 30% de los importes dedicados a la suscripción o desembolso en la constitución o ampliación de capital de sociedades de nueva creación. Aquí, por qué no, cabe pedirles también mayor ambición a las autoridades autonómicas para establecer incentivos a la atracción de talento e inversión.

Por último, y no menos importante, está la apuesta decidida que tanto Ayuntamiento como Generalitat deberían hacer de una vez por todas para aprovechar el efecto tractor de proyectos como Marina de Empresas e Insomnia en la Dársena del Puerto de Valencia y que puede convertir esta parte de nuestra querida ciudad en la primera piedra de quién sabe lo que puede ser en un futuro no tan lejano nuestro «Silicon Valley valenciano».

Artículo publicado en el ABC Comunidad Valenciana

Enlace al artículo

Programa de Sensibilización en Finanzas Sostenibles para Pymes

¡ÚLTIMAS PLAZAS DISPONIBLES!

Programa

1- Diez propuestas de valor sostenible para pymes

1.1. Introducción a la sostenibilidad, el cambio climático, los ODS y pymes

1.2. Casos prácticos y ejemplos a seguir en pymes de la Comunidad Valenciana

2. Los Fondos Next Generation UE y la sostenibilidad. El Triple Balance Empresarial y la importancia de la medición.

Acreditaciones y Certificaciones a tener en cuenta.

Objetivos

El objetivo del Programa es que las Pymes adquieran un conocimiento básico y fundamental en el ámbito de la sostenibilidad y la innovación, mediante una visión holística de las necesidades, riesgos y oportunidades de negocio en la materia, ofreciendo un punto de reflexión a partir del cual puedan tomar decisiones estratégicas para su empresa y adoptar las medidas para trasladar las Finanzas Sostenibles a todas las áreas de su organización e integrar la sostenibilidad en sus políticas internas.

Dirigido a:

Se trata de un programa de corta duración diseñado especialmente para miembros de Consejos de Administración, Comités de Dirección y, en general, órganos de gobierno de pymes que quieran adquirir conocimientos financieros cuya aplicación impacte en la sostenibilidad, además de proveer soluciones viables y efectivas para la administración de recursos. Todo ello para lograr una transición hacia una economía sostenible y su financiación.

16:00 a 19:00 h

20 y 23 de septiembre

Curso gratuito para los asistentes

caixa popular

Solicita información en:
formacion@febf.org

30 años FEBF

Octubre - Noviembre 2021
ONLINE

II Edición Programa Superior Certificación Asesoramiento en Finanzas Sostenibles EFPA ESG Advisor TM

OBJETIVOS

La sostenibilidad de las finanzas y los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en la economía y las finanzas son ya una realidad, sea desde la perspectiva del regulador, como de las expectativas de los inversores.

Esta certificación está dirigida a aquellos profesionales del asesoramiento financiero que quieran complementar sus conocimientos y competencias certificadas y adquirir una cualificación en relación con los factores ESG para la distribución de productos y servicios financieros. Además de poder ofrecer un asesoramiento transversal en el ámbito de las finanzas sostenibles teniendo en cuenta lo que implica y como está incidiendo en los mercados financieros.

PROGRAMA

- Módulo 1 – Definiciones clave, desarrollos e impulsores del sector

- Módulo 2 – Factores ESG e Impacto en el análisis y valoración de activos

- Módulo 3 – Enfoques y estrategias en la inversión sostenible

- Módulo 4 – Participación activa y compromiso de las empresas: elevando la importancia de la sostenibilidad a nivel empresarial

- Módulo 5 – Fondos de inversión y vehículos de inversión colectiva sostenibles

- Módulo 6 – Un ejemplo central en la inversión de impacto: bonos verdes y bonos sociales

- Módulo 7 –Breve análisis de otros productos financieros sostenibles

- Módulo 8 – Marco legal de la UE sobre la integración de factores ESG por parte de empresas de inversión y asesores financieros

30 horas

Formato dual

19, 22, 26 y 29 de octubre, 2, 5, 9 y 12 de noviembre de 2021

Martes: 16:00 a 20:00 h/16:00 a 19:00 h

Viernes: 16:00 a 20:00 h/16:00 a 19:00 h

General 550€

Colaboradores y antiguos alumnos 500€

spainsif

Sabadell Asset Management a company of Amundi

iberCaja SGS divinapastora seguros IBERDROLA ROBECO

30 Años FEBF

PLAZA FINANCIERA VALENCIANA

30 Años

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Entrevista sobre la plaza financiera valenciana a...

AMAYA FERNANDEZ DE UZQUIANO,

Presidenta del Cluster de Innovación en Envase y Embalaje

En su opinión, ¿en qué factores estratégicos se apoya el crecimiento de la Comunidad Valenciana?

Tenemos la suerte de vivir en una Comunidad muy diversa, dinámica y privilegiadamente situada, tenemos sectores muy importantes de la dinamizan y nos hacen crecer, como el turismo, pero también somos muy fuertes industrialmente.

La gran Distribución Alimentaria, la Ceramica y me alegra nombrar a mi sector, el Químico, que en este ultimo año ha realizado un sorpasso a sectores tan importantes como la Automoción. Son sectores innovadores, que invierten en I+D+I y que necesitan talento cualificado.

¿Cómo ve las empresas valencianas en los próximos años?

Las empresas valencianas han demostrado en estos últimos meses que son dinámicas y capaces de adaptarse con rapidez a los cambios. En carácter Valenciano es muy emprendedor y se ha creado un ecosistema muy favorable para ello en la comunidad.

Seguro que en los próximos años nuestras empresas seguirán invirtiendo en innovacion, reinventándose y creciendo para ser grandes jugadoras a nivel nacional.

¿Cuáles deberían ser las principales palancas y agentes de crecimiento?

Creo que debemos potenciar el tejido empresarial que tenemos y apoyar a la empresa en su proceso de crecimiento y transformación para que sean los agentes del crecimiento.

Una palanca importantísima va a ser los fondos europeos Next Generation, que ayudaran en la transformación digital y tecnológica de las empresas, básica para el futuro y si cabe aún más en las circunstancias actuales. Hay que asegurarse de que estos fondos lleguen a las empresas para que no pierdan competitividad con respecto al resto de Europa.

El crecimiento de la Comunidad también pasa por recuperar el turismo, con las inversiones en infraestructuras necesarias para ello.

¿Qué fuentes de financiación empresarial recomendaría a las empresas de nuestra Comunitat?

Pues desde el sector mas conocido como puede ser el bancario a otros más novedosos como los Business Angels, incubadoras, las ayudas públicas o incluso la Bolsa Hoy en día hay un gran abanico de opciones. Lo importante es que valoren la situación de su proyecto y los costes de la financiación. La clave puede estar en combinarlos.

¿Considera necesario e imprescindible el sector financiero para el desarrollo económico de nuestra Comunitat? ¿Por qué?

Sin duda, sin ayuda externa es difícil crecer e innovar al ritmo que requiere hoy en día

¿Cómo se ha de vender la Comunitat Valenciana a nuestros visitantes e inversores?

Como lo que somos, una Comunidad innovadora, con grandes sectores tractores que favorecen el crecimiento y la creación de múltiples empresas auxiliares, con una situación estratégica y con una características climatológicas envidiables!

¿Cuál es su opinión sobre la labor realizada por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros a lo largo de sus 30 años de existencia?

Creo que ha logrado con creces su labor de mejorar la cultura bursátil y financiera de las empresas valencianas. Valoro mucho sus cursos de formación y sobre todo sus jornadas, me parecen muy prácticas y útiles para las empresas, como una reciente sobre los fondos europeos.

Su Directora General, Isabel, es una persona muy de empresa y están haciendo una labor estupenda.

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros entrega con carácter anual un Premio de Divulgación Financiera. ¿Qué opina sobre esta iniciativa?

Los reconocimientos siempre están bien. Además, estos premios dan notoriedad al sector financiero valenciano. Motivan a las empresas a llevar a cabo buenas prácticas financieras y las dan a conocer al resto del mercado. Me parece fantástico.

¿Cree que ha aumentado la cultura financiera de la sociedad valenciana durante los últimos 30 años?

Si. La complejidad del entorno actual ha hecho que surjan nuevos modelos de financiación y los empresarios hemos tenido que buscar entidades para formarnos y poder aplicar a nuestras empresas las nuevas alternativas para seguir avanzando

ALUMNI

30 Años
FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Descubre la financiación
más ventajosa para tus inversiones.

afín SGR

Línea bonificada del
Instituto Valenciano de Finanzas
con aval de afín-SGR.

Exclusiva para micropymes y pymes

- **Desde el 0.8% de coste total anual.**
- **Hasta 10 años de plazo con posibilidad de 2 años de carencia.**

Llegar donde nadie más llega es nuestro mejor Aval

www.afinsgr.es
info@afinsgr.es
961 111 199

Más información

CONOCIENDO A...

30 Años
FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Conociendo a...

Consulado de la Lonja
Valencia

Quiénes son

Si un edificio pudiera simbolizar la pujanza y la riqueza del floreciente siglo XV valenciano, éste sería sin lugar a dudas La Lonja de Valencia. Muestra del alcance de la revolución comercial en el Medievo, del desarrollo social y del prestigio alcanzado por la burguesía valenciana, la Lonja es uno de los edificios emblemáticos de la ciudad y, está considerado como el más brillante ejemplo del gótico civil europeo.

La llamada Lonja de los Mercaderes o de la Seda o fue declarada Monumento Histórico-Artístico Nacional el 3 de junio de 1931, y desde el 5 de diciembre de 1996 es Patrimonio de la Humanidad.

La "Lonja de Mercaderes", primer Centro de Contratación Mercantil de Valencia, es la equivalente de las "Bourses de Comerse" de París, Marsella y otras ciudades francesas; de "The New York Produce Exchange", de Nueva York, etc.

El gobierno y la dirección de la Lonja radica en El Consulado de la Lonja de Valencia, inspirado en la gloriosa tradición del Consulado del Mar y cuyo origen proviene de un organismo de raíz medieval. El Consulado de la Lonja es, ante todo, un genuino y prestigioso Tribunal de Comercio y, su objetivo prioritario es poder ampliar la coordinación de los intereses de distintos sectores agrarios, que tan importantes son para la actividad económica de la Comunidad Valenciana, manteniendo las relaciones entre comerciantes, industriales y agentes comerciales.

Objetivos

.- Mejorar las relaciones entre comerciantes, industriales y agentes comerciales, ayudando a resolver sus desavenencias.

.- Fijar precios de referencia para dar transparencia a los mercados.

.- Activar los distintos sectores industriales y productivos.

.- Coordinar las actuaciones Gremiales.

.- Dar servicio a nuestros Miembros Asociados

C/ Conde de Almodóvar, 4

46016 València

Más información

Consulado de la Lonja
Valencia

El Gobierno del Consulado de la Lonja

El Consulado de la Lonja es un auténtico Tribunal de Comercio y está regido, en su aspecto corporativo, por la Junta de Prior y Cónsules, por el Consejo del Consulado y por la Asamblea de Prohombres Mercaderes, y en el orden profesional, por los Gremios de la Lonja. Además, tiene un alto Patronato, bajo la presidencia del Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, con representaciones del Colegio de Agentes Comerciales, los Gremios de la Lonja, etc.

Consejo del Consulado de la Lonja:

PRIOR Y CÓNSUL MAYOR D. Vicente Ebri Martínez

VVICEPRIOR 1º D. Eduardo Sos Ahuir

VVICEPRIOR 2º D. Francisco Senón LlopisCensor

CÓNSUL 1º D. Higinio Montaner Aguado

CÓNSUL 2º D. Francisco José Soriano Limonge

CÓNSUL 3º D. Antonio Llorens Magdalena

CÓNSUL 4º D. Antonio Soriano Aznar

TESORERO D. José Ignacio Belenguer Rodrigo

CONTADOR D. Sento Ebri Monzo

CONSILIARIO 1º D. Ricardo Císcar García

CONSILIARIO 2º D. Juan Llorens García

CONSILIARIO 3º D. Enrique Pérez Martínez

CONSILIARIO 5º D. Carlos Corts Carrasco

CONSILIARIO 6º D. Juan García Ramos

SECRETARIO D. Marcelino Alamar Llinás

SÍNDICO D. Vicente Puchalt Martí

PRIOR Y CÓNSUL MAYOR D. Vicente Ebri Martínez

Servicios

.- Información de los precios .

.- Certificación de precios

.- Activar los distintos sectores industriales y productivos.

.- Peritajes

.- Arbitrajes.

- Coordinación de actuaciones gremiales, actos en la Lonja de Valencia, etc.

NOTICIAS DE NUESTROS SOCIOS

30 Años
FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Más de 1.500 jóvenes valencianos consiguen trabajo gracias al Plan PICE de la Cámara de Comercio

El Plan de Capacitación del Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE), liderado por la Cámara de Comercio de España y ejecutado por las cámaras territoriales, ha conseguido insertar laboralmente a 6.446 jóvenes desde que fuese creado en 2015, según datos de la propia Cámara de España.

Entre las CC.AA. en las que más personas se han conseguido integrar en el mundo laboral destaca Andalucía, con 1.588 nuevos empleos, seguida de Comunitat Valenciana (1.519) y Cataluña, con 459 jóvenes con un nuevo empleo.

Además, 144.610 jóvenes han recibido servicios de orientación vocacional, 87.000 han sido formados en Formación Troncal/Formación Específica y 22.925 jóvenes han realizado actuaciones de intermediación laboral gracias a este Plan, enmarcado en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil del Ministerio de Trabajo y Economía Social y cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Las empresas adscritas a dicho programa reciben una ayuda a la contratación de los jóvenes, de entre 16 y 29 años, que al menos han completado la fase de orientación vocacional del Plan de Capacitación del Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE). Esta ayuda asciende a 4.950 euros y se extiende a cualquiera de las modalidades de contratación previstas en la ley: indefinido, temporal, en prácticas o para la formación y el aprendizaje.

Por otra parte, también existen ayudas para emprendedores con el objetivo de fomentar el autoempleo, de forma que los jóvenes beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil que hayan pasado por el PICE y pongan en marcha una actividad empresarial o profesional reciben una ayuda de 600 euros, siempre y cuando los jóvenes permanezcan inscritos al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) durante 12 meses de forma ininterrumpida. Solo se da una única ayuda por empresa creada.

La UPV se coloca como "mejor universidad politécnica de España", según el ranking de Shanghái

La Universitat Politècnica de València y la Universitat de València se encuentran entre las 400 mejores instituciones de enseñanza superior del mundo, al situarse en los puestos 301 a 400 en la clasificación de Shanghài, donde la Universidad de Alicante se está entre los puestos 601 y 700.

La Universidad de Barcelona vuelve a situarse por sexto año entre las 200 mejores del mundo, la única española que lo consigue, según el "ranking" de Shanghái de 2021, en el que otras once instituciones académicas del país logran posicionarse entre las 500 mejor valoradas de enseñanza superior.

En total, doce centros del país se encuentran entre las 500 mejor situadas, una menos que en el año 2020. El Academic Ranking of World Universities (ARWU), más conocido como la clasificación de Shanghái y el más reconocido a nivel mundial, se realiza desde el 2003 y lo actualiza cada año la Universidad Jiao Tong. Los campus se ordenan uno a uno hasta el número cien y partir de ahí lo hacen por bloques.

Entre los indicadores que utiliza para clasificar anualmente a dos mil centros -aunque solo publica los mil mejores cada 15 de agosto- figura el número de alumnos y personal que gana premios Nobel y medallas Fields (Matemáticas), el número de artículos publicados en revistas científicas y el impacto de sus investigaciones.

En 2021, la Harvard University encabeza la lista mundial por decimonoveno año consecutivo, seguida de Cambridge, el Instituto Tecnológico de Massachussets, Berkeley, Princeton, Oxford, Columbia, Caltech y Chicago.

Dentro de Europa figura en primer lugar la Universidad de Paris-Saclay y el segundo puesto es para el Instituto Federal de Tecnología de Suiza. En España, sólo la Universidad de Barcelona figura en la horquilla de entre las 151-200 mejores instituciones de enseñanza superior del mundo.

En la franja comprendida entre los puestos 201-300, el "ranking" coloca a la Universidad Autónoma de Barcelona, la Complutense de Madrid y la Universidad de Granada. En el 2020 incluía también a la Universidad de Valencia, pero en esta última edición cae a la siguiente horquilla de entre los 301-400 mejores centros.

Gómez-Acebo & Pombo lanza una práctica de sostenibilidad

La nueva área, coordinada por Pedro Poveda, Verónica Romaní y Guillermo Guerra, ayudará a las compañías a cumplir con los objetivos de la ONU.

Ayudar a las empresas a cumplir los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas es el objetivo principal de la nueva práctica de sostenibilidad que ha lanzado Gómez-Acebo & Pombo con expertos en diferentes materias, que van desde las finanzas verdes o gestión empresarial hasta el cumplimiento normativo o los planes de igualdad e inclusión social.

Todos ellos estarán coordinados por Guillermo Guerra, socio de mercantil; Verónica Romaní, socia de energía; y Pedro Poveda, socio de derecho público y medio ambiente.

La Agenda 2030 diseña un marco de acción cuya implementación progresiva supondrá una transformación de la economía y de la sociedad.

Como explican desde el despacho, "el mundo empresarial afronta así un reto, pero también una oportunidad, que afectará no sólo al ámbito de su transparencia e información, sino al diseño y adopción de cualquier decisión futura en materia de gestión, inversión y financiación".

Caixa Popular se alía con Acció Ecologista-Agró para la conservación del entorno natural

Caixa Popular ha firmado un convenio de colaboración para los próximos dos años con Acció Ecologista-AGRÓ para dar apoyo económico a sus actividades, cuya la finalidad principal es la defensa de la naturaleza y del territorio y la concienciación medioambiental.

Con este acuerdo, la entidad financiera valenciana promueve diferentes iniciativas de la asociación ecologista como las actividades que se desarrollan en el Tancat de la Pipa, una área de reserva del Parque Natural de la Albufera que ha reabierto recientemente tras el cierre temporal por la crisis sanitaria.

También colabora en el Proyecto Emys, que trabaja la conservación, la recuperación y el censo de las tortugas autóctonas.

Además, gracias a la colaboración entre las dos organizaciones, se han puesto en marcha las visitas guiadas que Acció Ecologista-AGRÓ realiza a los Estanys de Almenara, uno de los lugares estratégicos y de los más emblemáticos del marjal de Almenara. Cada domingo, a las 11.00 horas, se realizan las visitas guiadas para concienciar a vecinos, visitantes y turistas de su importancia y fragilidad.

Durante la visita se visitan el Ullal de Cavanilles, el Hort de les Tortugues i el Ullal de Quartons, tres espacios que están bajo la custodia del territorio de AE-Agró. De hecho, se trata de tres antiguos campos de naranjos que la asociación ha recuperado y ha restaurado medioambientalmente.

Compromiso con el medio ambiente

Con esta colaboración, Caixa Popular pone de manifiesto su compromiso con el medio ambiente y apoya a iniciativas que trabajan por la conservación y la mejora en la Comunidad Valenciana. Esta alianza va en línea con la implicación con el entorno de la cooperativa, una de sus principales líneas estratégicas y que incluye diferentes ámbitos de actuación.

El proyecto integral 'Caixa Popular Verda' pretende reducir los impactos negativos en el medio ambiente que produce la entidad y fomentar, a través de la concienciación y la financiación, proyectos que mejoran la eficiencia en el uso de la energía de empresas, familias y comercios.

Renfe adjudica a Stadler la compra de 12 locomotoras por 70 millones

Renfe ha adjudicado a la compañía valenciana Stadler un contrato para el suministro de 12 locomotoras de mercancías, sus piezas de parque, almacén inicial de repuestos y utillajes, por un valor total de 70,7 millones de euros. El objetivo de la pública es utilizarlas en la nueva Variante de Pajares, primer paso de la alta velocidad a Asturias.

La adjudicación, tal y como consta en el Portal de Contratación del Estado, se ha realizado mediante un procedimiento negociado y sin publicidad, es decir, sin posibilidad de que hayan concurrido otras empresas a la licitación. La compañía pública que encabeza Isaías Táboas ha justificado la necesidad de utilizar el procedimiento de urgencia con la obligación de "disponer de material motor adecuado para poder circular por la nueva Variante de Pajares que tiene prevista su entrada en servicio en el último trimestre de 2022".

El contrato, que tiene un periodo de ejecución de 43 meses, da como resultado un coste por locomotora de casi seis millones de euros más IVA, algo que en el sector entienden que se sitúa "muy por encima" del coste habitual para este tipo de maquinaria.

La compañía pública ya ha comenzado a retomar el ritmo tras el parón sufrido con la Covid-19. De acuerdo con las últimas cuentas de la empresa a las que ha tenido acceso elEconomista y que se corresponden con el cierre del primer semestre, el Grupo Renfe habría ingresado 1.427,11 millones de euros, de los que 1.227 millones pertenecen a la división de Viajeros. Estas cifras arrojan un Ebitda negativo de 43,48 millones, dando como resultado unos números rojos de 241,8 millones de euros.

Si se comparan estas cifras con las conseguidas en el último año pre-Covid, 2019, los ingresos todavía se encuentran un 30% por debajo de los cosechados entonces, si bien mes a mes, con el fin de las restricciones, se va recortando este porcentaje.

En cuanto a los resultados, las pérdidas son todavía un 638% mayores que en el ejercicio 2019. En cambio, si se compara con 2020, la cifra se muestra positiva con un 15% de mejora.

Ibercaja analiza salir a Bolsa en otoño con una valoración de hasta 2.100 millones

Ibercaja cada vez está más convencida de que ahora vuelven a darse las circunstancias para retomar su proyecto para salir a Bolsa, que retrasó al inicio de la pandemia en marzo de 2020. Los bancos de inversión contratados por la firma aragonesa están convencido de que ahora es un buen momento, lo mismo que parece que opinan los miembros del consejo de administración de Ibercaja.

El viernes, 27 de agosto, el consejo de la entidad que preside José Luis Aguirre llevó a cabo su primera reunión tras las vacaciones y tras la presentación de resultados del grupo correspondientes al primer semestre del año. Sobre la mesa estaban los análisis que habían realizado los bancos de inversión sobre la cuenta de resultados de la antigua caja de ahorros y su opinión sobre su posible salida a Bolsa entre octubre y noviembre, primeras ventanas del semestre para llevar a cabo el salto al parqué.

La conclusión coincidía. Es el momento de que Ibercaja comience a cotizar, pese a que su valoración esté ya lejos de las primeras que se llevaron a cabo y que daban al banco un valor de unos 4.000 millones de euros. Ahora, su valoración se encuentra entre los 1.000 millones de euros y los 2.100 millones, tomando como referencia a CaixaBank en la parte alta de la horquilla, y de Unicaja en la parte baja. Y es que los analistas e inversores han tomado como referente de precios lo mismo que los asesores, a estas dos también antiguas cajas de ahorros, con descuentos en su cotización del 0,70 sobre su valor en libros para el caso de la entidad malagueña, y del 0,30 para CaixaBank.

Estas dos entidades tienen un modelo de negocio y composición muy similar al de Ibercaja. Incluso cuentan con fundaciones como principales accionistas. No hay que olvidar que estos tres bancos tienen sus orígenes en las antiguas cajas de ahorros, y han sido las supervivientes de la debacle del sector de ahorro durante la crisis financiera de la última década.

Ibercaja suma unos recursos propios de de 3.252 millones de euros, cifra que está ligeramente por encima de lo registrado seis meses antes. Así, al cierre de 2020 sus fondos propios ascendían a 3.160,6 millones de euros.

La entidad aragonesa ha contratado a Rothschild como asesor independiente, a Morgan Stanley y JP Morgan como coordinadores globales de la oferta y a Bank of America y UBS como entidades colocadoras.

Caixa Ontinyent Obra Social

José Pla es nombrado nuevo presidente de Caixa Ontinyent

En su sesión de esta tarde, el consejo de administración de Caixa Ontinyent ha elegido a José Pla Barber, por unanimidad, como presidente de la entidad. Nacido en Ontinyent en 1969, es doctor en Ciencias Económicas con premio extraordinario de doctorado y certificado europeo, catedrático de Organización de Empresas de la Universidad de Valencia e investigador asociado del 'John Dunning Center' de la University of Reading (U.K). Experto en dirección estratégica internacional y en competitividad industrial.

A su formación y trayectoria académica, Pla acumula gran experiencia en el mundo financiero por su vinculación a Caixa Ontinyent, de la que es miembro de su consejo de administración desde el año 2000, y en cuyo seno ha formado parte de sus comisiones de gestión, de inversiones y de retribuciones y nombramientos. Asimismo, ha sido miembro de los consejos de administración de las sociedades participadas por la caja. Y todo ello precisamente en un período en que el sector financiero español ha experimentado la mayor crisis de su historia y su consecuente transformación, con la práctica desaparición de las cajas de ahorros, la bancarización del sector, la concentración de entidades y los nuevos desafíos de una economía que tiende a la digitalización.

José Pla es un firme defensor de la banca social y en concreto de lo que es una caja de ahorros como la de Ontinyent. Pla destacaba que la aportación a estas comarcas a lo largo de la historia, ha permitido el desarrollo de una economía fuerte, con capacidad de adaptación, y una calidad de vida en nuestros pueblos. El nuevo presidente reafirmaba el importante y necesario papel que Caixa Ontinyent deberá jugar en el futuro como entidad independiente: "No tiene propietarios, su propiedad corresponde a la sociedad en general; es esa sociedad la que nos demanda que continuemos garantizando la disponibilidad de los ahorros, facilitando financiación accesible, y revirtiendo los beneficios en obras sociales. Y ése compromiso sólo lo ha asumido y mantenido, durante más de 135 años, Caixa Ontinyent.". Y es que "otras entidades financieras pueden actuar en esta zona en función de las circunstancias porque no tienen arraigo ni interdependencia, pero Caixa Ontinyent es de aquí y siempre estará en cualquier circunstancia porque para ello se creó y porque su futuro va ligado al de nuestro territorio".

Para José Pla, las diferencias entre una caja de ahorros y otro tipo de entidad son muy notorias y propician esa complicidad de Caixa Ontinyent con su gente: "los órganos de gobierno están compuestos por una representación plural de la sociedad que se va renovando cada tres años, y ello mantiene y actualiza esa aproximación entre lo que la gente necesita y lo que la caja ofrece". Además, "los beneficios que otras entidades destinan a sus propietarios, Caixa Ontinyent los destina a la sociedad, a través de su obra social, con un goteo constante que facilita infraestructuras, dinamiza colectivos, divulga aspectos autóctonos, genera actividades y ofrece formación financiera. Estamos también muy orgullosos de haber recuperado el Monte de Piedad como una vía alternativa y complementaria para la concesión de microcréditos".

La larga vinculación de José Pla a la entidad, su profundo conocimiento de ésta, del sector financiero y de la nueva realidad social y económica que se va abriendo camino, auguran una gestión que, en la misma línea de servicio a la sociedad que constituye el objeto fundacional de la Entidad, vaya adaptándose a los nuevos tiempos "que ya nos indican una menor utilización del dinero efectivo, más uso del comercio, del dinero electrónico y de los servicios digitales, menos oficinas convencionales, más teleoperaciones y teletrabajo, cambios en el perfil profesional del personal, reorientación del modelo de negocio, mayor concentración del sector bancario e irrupción de nuevos agentes financieros".

CaixaBank y Buy & Hold despuntan en el mercado de fondos de inversión en julio

CaixaBank, como entidad que mayores captaciones obtuvo, y Buy & Hold, como la que más rentabilidad registró, han sido los dos nombres que han despuntado en el negocio de los fondos de inversión a lo largo del pasado mes de julio. El patrimonio de estos productos registró ese mes un aumento de 3.616 millones, equivalente a un 1,16%, con lo que el total se sitúa en 314.299 millones de euros a cierre de ese mes.

De acuerdo con los datos publicados por Vdos este martes y de los que se hace eco Europa Press, el incremento viene motivado, principalmente, por captaciones netas por valor de 2.849 millones de euros, a lo que se suma el rendimiento positivo de las carteras por valor de 767 millones de euros.

La captaciones netas se concentraron principalmente en los grupos bancarios, con 2.716 millones de euros, seguidos por los grupos internacionales, con 269 millones, si bien son las sociedades cooperativas de crédito las que tuvieron un mayor crecimiento patrimonial, con el 1,73%. Por categorías, las mayores captaciones netas se canalizaron por la de Monetario euro plus, con 760 millones, seguida de la de Mixto flexible, con 583 millones. Por el contrario, la categoría de RV garantizado registró reembolsos por 385 millones de euros.

Los bancos mantuvieron su posición líder en el mercado con una cuota del 74,82% y 235.169 millones de euros gestionados, seguidos de los grupos internacionales e independientes, con el 9,03% y el 8,9%, respectivamente. Por grupo, CaixaBank es el banco que mayores captaciones obtuvo, con 786 millones, seguido de BBVA y Kutxabank, con 370 y 270 millones, respectivamente, mientras que Credit Suisse sufrió reembolsos por 28 millones de euros.

Caixabank y Afín SGR facilitan la financiación de pymes y autónomos con una nueva línea de 52 millones

CaixaBank y Afín SGR han actualizado su convenio de colaboración tras la fusión con Bankia. El resultado de este acuerdo ha sido el lanzamiento de una nueva línea de financiación por valor de 52 millones de euros destinada a pymes, microempresas y autónomos de la Comunitat Valenciana que cuenten con el aval de Afín SGR.

A la firma del convenio han asistido María Dolores Petit, directora comercial de Banca Retail de CaixaBank en la Comunitat Valenciana; Manuel Bañuls, director de Instituciones de CaixaBank en la Comunitat Valenciana; Manuel Illueca, director del Instituto Valenciano de Finanzas (IVF) y presidente de Afín SGR, y José María Badía, director general de Afín SGR.

La línea de financiación ofrecida por CaixaBank podrá destinarse a operaciones de inversión de hasta 500.000 euros, en un plazo máximo de ocho años, con la posibilidad de incluir hasta 2 años de carencia. Por excepción, dicho límite máximo podrá alcanzar los 600.000 euros si el exceso por encima de los 500.000 euros obedece a financiación de circulante o tesorería incluyendo líneas de avales.

Cuando la finalidad sea la adquisición de un inmueble se podrá llegar hasta 15 años de plazo máximo, con posibilidad de incluir hasta dos años de carencia. Para operaciones de circulante, el límite será también de 500.000 euros con un plazo anual renovable de hasta tres años.

Línea especial para licencias de estancos, loterías y taxis

Asimismo, el convenio establece una línea especial para financiar la adquisición de licencias administrativas de estancos, administración loterías y taxis.

El director de Afín SGR, José María Badía, ha agradecido a CaixaBank su colaboración y compromiso con la entidad avalista: "La firma de este convenio es un hito para Afín SGR por la cuantía de la línea que establece. Sin embargo, lo más importante del acuerdo es el compromiso de ambas entidades por acercar financiación en condiciones ventajosas al tejido productivo de la Comunitat Valenciana".

En este sentido, José María ha recordado que "las entidades financieras generaron cerca del 65% de las solicitudes de aval que entraron en Afín SGR en 2020, una tendencia que no ha dejado de crecer durante los últimos años".

Por su parte, María Dolores Petit, directora comercial de Banca Retail de Caixa Bank en la Comunitat Valenciana, ha señalado que "desde CaixaBank tenemos el compromiso de apoyar y dar respuesta a las peticiones solventes de financiación, contribuyendo de esta forma a la dinamización de la actividad productiva de las empresas de la Comunitat Valenciana".

ROMÁ BOHORQUES TAX & LEGAL

Iberian Lawyer selecciona a María García entre los mejores abogados 'Under 40' de España y Portugal

María García Chanzá, socia del área fiscal del despacho valenciano Romá Bohorques Tax & Legal, de 37 años, ha sido seleccionada por Iberian Lawyer como una de las mejores abogadas menor de cuarenta años de España y Portugal. El listado de finalistas de sus premios Forty Under 40 destaca a María García Chanzá en la categoría de Fiscal. Estos prestigiosos galardones reconocen a los mejores abogados menores de cuarenta años que hayan sobresalido por su trabajo en los mercados de España y Portugal.

El jurado de Iberian Lawyer ha reconocido a la socia de Romá Bohorques Tax & Legal tras una valoración de los asuntos más relevantes y complejos que ha gestionado María García Chanzá en el último año. La organización de los galardones recaba valoraciones de los clientes para seleccionar a los mejores abogados de cada área de práctica. Iberian Lawyer destaca que los premios Forty Under 40 se enfocan en reconocer a los abogados más prometedores de España y Portugal, llamados a liderar la práctica jurídica en los próximos años en sus respectivas áreas.

María García Chanzá asegura que "es una satisfacción enorme ser seleccionada entre los finalistas del Forty Under 40 de Iberian Lawyer, porque es un premio que se otorga, fundamentalmente, en base a las opiniones de los clientes y la complejidad de los asuntos que hemos llevado a cabo este año, como son reestructuraciones nacionales e internacionales, ventas de empresas, transacciones transfronterizas y litigios tributarios. Supone un reconocimiento a mi trabajo y al de todo el equipo fiscal del despacho, que nos enorgullece y nos anima a seguir trabajando por solucionar los problemas de nuestros clientes".

Pablo Romá Bohorques, socio director del despacho y responsable del área fiscal, muestra su alegría por este reconocimiento: "María García Chanzá ha desarrollado la mayor parte de su carrera profesional en Romá Bohorques Tax & Legal. Se incorporó al despacho hace más de 11 años, cuando tan solo tenía 26 años, y hoy es una de las finalistas a mejor abogado de España y Portugal en su categoría. Es una de las mejores abogadas fiscalistas que hay en España. No puedo estar más contento". Además, destaca "el reconocimiento de Iberian Lawyer porque se enfoca en el talento y en los resultados de los abogados menores de cuarenta años. Nos satisface mucho entrar en directorios tan exigentes como el de Forty Under 40, que cuenta con la opinión de los clientes y valora la calidad de nuestro servicio y la envergadura de los asuntos que gestionamos".

A sus 37 años, María García Chanzá suma este reconocimiento al de Chambers & Partners, que en 2021 y por segundo año consecutivo, la ha incluido en su ranking en la categoría Up & Coming. Esta fiscalista es la única seleccionada por ese directorio que no pertenece a un despacho internacional. Ella y Pablo Romá, socio director y fundador de Romá Bohorques Tax & Legal, son los dos únicos abogados ejercientes en la Comunidad Valenciana que forman parte del ranking Chambers de fiscalistas en España.

El despacho Romá Bohorques Tax & Legal se fundó hace 12 años en Valencia y se ha consolidado como una de las mejores firmas boutique de España, con diferentes reconocimientos individuales y de equipo. En la actualidad cuenta con 21 profesionales.

María García Chanzá, socia del área fiscal del despacho valenciano Romá Bohorques Tax & Legal

Global Omnium instalará 450.000 contadores de agua inteligentes por toda España

Contadores de agua inteligentes para hacer efectiva la sostenibilidad. Es el trasfondo del acuerdo entre la valenciana Global Omnium y Telefónica Tech, el holding de negocios digitales de Telefónica. Ambas han alcanzado un acuerdo para la adquisición e instalación de un total de 150.000 tarjetas SIM con tecnología narrowband IoT (NB-IoT) para aumentar la potencia en la comunicación de datos de 450.000 contadores inteligentes de agua domésticos e industriales.

Los dispositivos se instalarán en el conjunto de España, donde opera y presta sus servicios la compañía valenciana, y beneficiará a más de 3 millones de clientes.

El objetivo que persigue Global Omnium es disponer de la estructura de comunicación que le permita "universalizar todo el catálogo de servicios que presta en la actualidad a todos sus clientes, incluso en zonas que no cuentan con infraestructuras propias de comunicación", reconoce la empresa.

Así, explican que, gracias al acuerdo con Telefónica Tech, se logran dos objetivos: aumentar la frecuencia de acceso a información sobre el consumo de diaria a horaria y, por otro lado, universalizar las ventajas de estos servicios a todos los clientes independientemente de dónde residan y sin necesidad de desplegar infraestructura de comunicaciones.

Dionisio García Comín, CEO de Global Omnium, valora que Telefónica Tech es un buen aliado para completar con éxito la implantación de esta red de contadores inteligentes de nueva generación en el conjunto de España. "La conectividad narrowband IoT permitirá democratizar el servicio al poder extenderlo a otras ciudades y poblaciones donde la tecnología existente hasta ahora hacía necesario el despliegue de infraestructuras propias", ha destacado.

Por su parte, Gonzalo Martín-Villa, CEO de IoT&Big Data en Telefónica Tech, asegura que "la telemetría se ha consolidado como un servicio clave para optimizar el sector del agua. Estamos muy orgullosos de que Global Omnium haya confiado en nosotros para implantar nuestras tecnologías de IoT, que permiten hacer análisis exhaustivos de las lecturas, alertar de consumos inusuales y establecer, apoyándose en los datos, políticas que contribuyan con el desarrollo sostenible"

En la actualidad Global Omnium, a través de la plataforma de análisis de datos GOAigua, ya traduce la información de consumo de sus clientes en un amplio catálogo de servicios.

Destacan aquí los avisos de aumentos de consumos no habituales, alertas de uso de agua en viviendas si deberían estar cerradas como las de segundas residencias, posibles fugas interiores o alertas de emergencia social si no hay consumo en hogares con personas que viven solas.

Además, señalan las ventajas operativas, como la posibilidad de atender las incidencias en remoto o la lectura de consumos sin desplazamientos ni molestias al cliente.

Un catálogo que persigue en último término evitar las pérdidas de agua, aumentar el rendimiento hidráulico y avanzar en políticas de sostenibilidad vinculadas principalmente con el ahorro de agua y emisiones de CO_2 al ser capaz de detectar posibles anomalías en el consumo y poder aplicar técnicas de mantenimiento predictivo.

ACTUALIDAD ECONÓMICA

EL CONSTITUCIONAL CORRIGE LA DOCTRINA DEL SUPREMO RESPECTO AL CONTROL DE LAS CAUSAS DE LOS DESPIDOS COLECTIVOS EN LOS PROCEDIMIENTOS INDIVIDUALES

Arturo Caballer, Abogado Asociado del Área de Derecho Laboral BROSETA

Email: acaballer@broseta.com

El pasado 12 de julio de 2021, el Tribunal Constitucional (TC) dictó la sentencia nº 140/2021 por medio de la cual declaraba la nulidad de la sentencia del Tribunal Supremo (TS) nº 699/2018, de 2 de julio, al entender que la misma vulneraba el derecho fundamental de los demandantes de amparo a la tutela judicial efectiva (artículo 24.1 de la Constitución Española), desde la perspectiva del derecho de acceso a la jurisdicción social, ya que la sentencia del TS imposibilitaba conocer las causas de un despido colectivo en procesos individuales cuando en el seno negociador se hubiera alcanzado un acuerdo con la representación legal de los trabajadores.

Para entender la transcendencia práctica en el ámbito del derecho laboral de la sentencia dictada por el TC, debemos analizar brevemente la jurisprudencia establecida por el TS en su sentencia de 2 de julio de 2018, reiterada posteriormente en su sentencia nº 998/2018 de 29 de noviembre de 2018, ambas dos con varios votos particulares.

En síntesis, el TS en el año 2018 puso fin a la controversia jurídica relativa a la posibilidad de valorar en los procesos judiciales individuales la concurrencia de las causas alegadas en un procedimiento de despido colectivo finalizado con acuerdo con la representación legal de los trabajadores, determinando que en los procesos individuales no cabía la posibilidad de cuestionar la concurrencia de las causas (económicas, técnicas, organizativas o productivas) que sustentaban el despido colectivo.

De la citada sentencia, nace la idea de que la intención del legislador en todos los procesos de naturaleza colectiva (expedientes de regulación temporal de empleo, modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo e inaplicación de condiciones de trabajo establecidas en convenio colectivo), fue la de mantener una respuesta unitaria, ya que en todos ellos se incluye una previsión de que alcanzado un acuerdo durante el período de consultas las causas justificativas se presumen y, solo puede ser impugnado ante la jurisdicción social por la existencia de fraude, dolo, coacción o abuso de derecho en su conclusión.

De este modo y si bien, en la regulación específica de los procedimientos de despidos colectivos (art. 51 del Estatuto de los Trabajadores) no se incluye expresamente está previsión legal (adelantamos que esta es la idea principal por la que el TC declara la nulidad de la sentencia), el TS entendió que la ausencia de una norma legal expresa en materia de despido colectivo no era definitiva para entender que el legislador hubiera querido dar una solución diferente, por lo teniendo en cuenta el conjunto de la normativa entendió que no había razones para otorgar un tratamiento diferente al despido colectivo respecto al resto de procedimientos colectivos.

Adicionalmente y, entre otras razones jurídicas, el TS también tuvo en cuenta la exposición de motivos de la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, donde entre sus principios se encontraban el evitar la litigiosidad y la saturación de los tribunales, atendiendo al principio de celeridad consagrado legalmente y dotando de este modo de una mayor seguridad jurídica al sistema.

Pese a que la citada sentencia, contaba con múltiples detractores, lo bien cierto es que desde la perspectiva práctica, la misma consiguió evitar una avalancha de procedimientos judiciales individuales, dotando de una mayor seguridad jurídica a los distintos operadores jurídicos y, potenciando que en el seno de la negociación colectiva se hicieran por todas las partes implicadas los esfuerzos necesarios para alcanzar acuerdos.

Sin embargo, la doctrina del TS anteriormente expuesta, ha sido corregida tras la publicación de la reciente sentencia del TC nº 140/2021, donde tras afirmar que la exhaustiva y detallada argumentación del TS no puede ser tildada de arbitraria, manifiestamente irrazonable o incursa en error patente, concluye que: "el hecho de que una resolución judicial no merezca tacha por esas razones no colma las exigencias propias de la vertiente de acceso al proceso del mencionado derecho a la tutela judicial efectiva pues, como ha quedado reflejado al exponer la doctrina de este Tribunal, resulta preciso que la denegación de una resolución sobre el fondo traiga causa de un "motivo fundado en un precepto expreso

de la ley". Para el órgano judicial, la razón cardinal que impide resolver sobre la realidad de las causas justificativas del despido colectivo, en el marco de un proceso individual, reside en que no existe previsión legal expresa que lo autorice, lo cual, dada la importancia de este aspecto, equivale a una efectiva prohibición de conocer sobre esa temática en los referidos procedimientos".

Con todo ello, el TC considera que cuando el despido colectivo no ha sido impugnado por los sujetos colectivos legitimados, nada impide que en los procesos individuales, se pueda valorar la realidad de las causas invocadas para llevar a cabo la medida colectiva, aun cuando se hubiera alcanzado un acuerdo con los representantes de los trabajadores, pues de lo contrario se estaría vulnerando sin causa legal expresa que lo autorice, el derecho a la tutela judicial efectiva del artículo 24.1 de la Constitución Española.

Tras la sentencia del TC se abre un nuevo horizonte incierto, máxime teniendo en cuenta el momento de crisis que estamos viviendo derivado de la pandemia del COVID 19, donde es probable que muchas empresas se vean abocadas a llevar a cabo procedimiento de despidos colectivos.

No obstante lo anterior, pese a que el pronunciamiento del TC provocará un aumento de la litigiosidad, la consecución de un acuerdo en el marco de un procedimiento de despido colectivo continúa siendo de vital importancia, por cuanto los tribunales deberán tener en cuenta esta circunstancia, al menos como un indicio suficiente de que las causas son ciertas, al haberse debatido y analizado las mismas con la representación legal de los trabajadores.

Más información

BROSETA

PROPOSICIÓN DE UN EURO DIGITAL DESDE EL BANCO DE ESPAÑA

Francisco Llinares
Analista Financiero
http://www.rankia.com/blog/llinares

En la exposición de motivos dicen que las monedas digitales son una maravilla y que todos los bancos centrales están preparando la suya.

Se les olvida mencionar que el BDE no puede emitir euros, aunque se le ponga la etiqueta de digitales. Meten la palabra "Euro digital" para que los incautos crean que lo que va a emitir el BDE va a ser canjeable por euros. Nada más lejos de la realidad.

Llegado el momento buscarán una excusa para ponerle otro nombre, aunque dejando caer que tendrá paridad con el euro, cosa que no ocurrirá ni siquiera el primer día. Como nombre para el nuevo engendro yo propongo Falcoin o PSOEta.

Aunque el que preside el batiburrillo de ministros, ministras y ministres dice ser doctor en economía, seguramente no conoce La Ley de Gresham, que dice así: cuando en un país circulan simultáneamente dos tipos de monedas de curso legal, y una de ellas es considerada por el público como "buena" y la otra como "mala", la moneda mala siempre expulsa del mercado a la buena. En definitiva, cuando es obligatorio aceptar la moneda por su valor facial, y el tipo de cambio se establece por ley, los consumidores prefieren ahorrar la buena y no utilizarla como medio de pago.

Resumen: cualquier moneda digital que emita el BDE, perderá poder adquisitivo a un ritmo acelerado. Me atrevo a pronosticar que perderá entre el 5% y el 15% mensual. Caída que se acelerará, cuando el público vea que no la quiere nadie.

Esa caída acelerada se podría evitar si el gobierno la aceptara para pagar impuestos, pero eso no lo hará, porque si lo hiciera neutralizaría la jugada.

Como nadie va a vender euros para comprar PSOEtas, está claro que la jugada es que el gobierno pague en parte o totalmente las pensiones, a los funcionarios y las facturas en PSOEtas. Al mes siguiente de hacer esto las tiendas tendrán dos precios en todos los productos, en PSOEtas y en euros. Aunque el Gobierno seguirá usando el cambio oficial de una PSOEta= un euro. Como no se podrán pagar impuestos en PSOEtas, el Gobierno emitirá PSOEtas con el valor de un euro, pero no las aceptará de vuelta.

Los que cobran en PSOEtas intentarán cambiarlas a euros, pero en el mercado negro cada mes les pagarán un 10% menos que el mes anterior.

Todo lo dicho, de todas iba a terminar ocurriendo de una forma u otra. Los milagros no existen.

Si no se hiciera la moneda digital, un buen día el BCE dejará de comprar la deuda impagable de Expaña, y para poder pagar a los funcionarios el gobierno tendría que volver a la peseta y poner la impresora para pagar las nóminas, ya que cuando el BCE cierre el grifo nadie estará tan loco para comprar nuestra deuda basura que además no paga intereses.

Hay que tener en cuenta que el BCE por ley sólo puede comprar el 33% de la deuda de un país, y ya está rozando el listón. Aunque mi pronóstico sobre este tema es que se pasarán esa ley por la entrepierna igual que han hecho con el resto de legislación europea. Pero ni el planeta es infinito ni el BCE tampoco, así que tarde o temprano habrá que enfrentarse a la realidad. Y la realidad es que este desdichado país se verá obligado a emitir moneda propia diferente del euro. Y como esa moneda caerá de valor en picado, cada mes tendrá que emitir más que el mes anterior, acelerando la destrucción de dicha moneda. Y en breve espacio de tiempo, como cualquier monarquía bananera que se precie, se irán quitando varios ceros al nominal de la moneda. Al menos si es digital no habrá que hacer gasto en papel para las nuevas redenominaciones.

Consejo de inversión:

Si al principio hay algún banco tan loco como para hacer préstamos en PSOEtas, hay que coger el préstamo, cambiarlo enseguida a euros, y sentarse a ver como la deuda mengua mensualmente.

En el panfleto hablan sin tapujos de recuperar el carácter del dinero como bien público y bajo control democrático.

Traducción: el DINERO PÚBLICO NO ES DE NADIE y tiene que estar bajo NUESTRO control democrático.

LOS NUEVOS METALES PRECIOSOS

Isabel Giménez Zuriaga
Directora General Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros
igimenez@febf.org

"Si no se mantiene un debate abierto sobre la minería sostenible en Europa, continuaremos importando materias primas de minas alejadas de nuestros hogares, cerrando convenientemente los ojos sobre como se obtuvieron".

Thierry Breton Comisario Europeo de Mercado Interior, UE.

Si le preguntáramos a nuestros padres sus metales preciosos de referencia serían el oro o la plata, pero lo cierto es que cada vez hay un abanico más amplio de metales escasos con virtudes valiosas demandadas por la industria, protagonistas de la transición ecológica.

Los ingredientes que dan vida a las grandes revoluciones tecnológicas en ocasiones los usamos a diario. No hace falta ir a las antípodas para encontrar los materiales presentes en los móviles, paneles solares, aerogeneradores y pilas de coches eléctricos.

Por ejemplo, las tierras raras son un grupo de elementos químicos utilizados para fabricar productos tecnológicos y armamento. Lo forman sobre todo los lantánidos, que incluyen el cerio, el samario, el holmio o el europio, entre otros. La importancia geopolítica de estas "tierras" se explica por su alto valor comercial y porque más del 80% de su producción procede de China. Aunque Australia, India, Canadá, Brasil o Rusia también tienen grandes yacimientos, el gigante asiático cuenta con una clara ventaja geoestratégica y económica al exportar la mayoría de estos materiales contando solo con el 40% de las reservas.

Desde teléfonos móviles y ordenadores, pasando por coches híbridos, hasta armas y equipos médicos, requieren de tierras raras para su fabricación. La clave en parte está en sus grandes capacidades magnéticas. Por ejemplo, debido al cada vez más reducido tamaño de los dispositivos electrónicos, elementos como el iterbio y el terbio, con una alta conductividad eléctrica, permiten un mayor almacenaje. Asimismo, energías renovables como la eólica también dependen de ellas, pues la infraestructura de los aerogeneradores sería inviable con grandes motores fabricados con otros materiales.

Sin embargo, el coste de extraer las tierras raras es muy alto. Además, estos minerales pueden estar contaminados por elementos radioactivos como el uranio, con sus riesgos para el medioambiente. Por ello se les considera tierras "raras", pues son complicadas de encontrar en estado puro y de extraer. Con todo, son más abundantes que otros elementos como el oro y la plata, aunque se encuentran en yacimientos más dispersos.

Gráfico nº 1: Distribución mundial de las tierras raras.

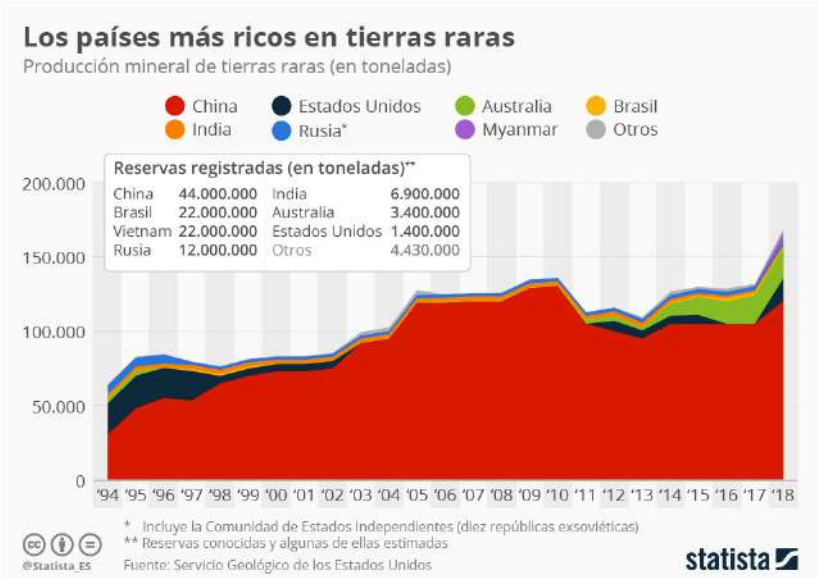

Fuente: Statista, Servicio Geológico de EE.UU, 2021.

China domina la producción de tierras raras, aunque su monopolio se está reduciendo por el aumento en las extracciones en Australia, Estados Unidos o Myanmar.

Además de la riqueza de sus depósitos, la hegemonía de China en el mercado de las tierras raras se explica por su laxa regulación medioambiental y laboral, lo que le permite extraer más y a menor coste. China no tiene intención de perder su dominio y está poniendo en marcha inversiones en minas fuera de su territorio, como el proyecto Kvanefjeld en Groenlandia para construir una instalación en colaboración con una empresa australiana. La isla cuenta con uno de los depósitos de tierras raras más ricos del mundo, que también despertó el interés de Estados Unidos, cuyo presidente entonces, Donald Trump, intentó comprar el territorio sin éxito en 2019.

Consciente de su dependencia frente a China, Estados Unidos está buscando otras alternativas. Su única mina en activo, Mountain Pass, en California, fue la mayor productora del mundo hasta 1980. Pero ahora se enfrenta a crecientes dificultades en la extracción, por lo que la mayor parte de sus tierras raras son exportadas a China para su procesamiento y así abaratar costes. No obstante, EE. UU. llegó a un acuerdo en 2019 con Australia, con un sexto de las reservas mundiales, para ubicar allí una instalación de procesamiento. La Unión Europea también está intentando dejar de depender de las tierras raras chinas, un 98% de las que compra importa del extranjero. La UE presentó en 2020 un plan para estimular su propia industria y lograr ser autosuficiente. Como alternativa para obtener tierras raras también se ha valorado reciclar productos fabricados con estos elementos, pero el alto coste del proceso lo hace inviable.

Las tierras raras, cuyo consumo actual es el doble que hace veinte años, también contribuyen a la relación tensa entre China y Estados Unidos, más al tener en cuenta que fabricar armas y otros aparatos tecnológicos depende de estos materiales. La sombra de la guerra comercial se cierne sobre las grandes potencias cada vez que China amenaza con restringir las exportaciones de tierras raras, cuya demanda crecerá mientras su producción sea indispensable para fabricar bienes tan diversos

En el caso español, el foco no está sólo en las denominadas "tierras raras" (17 elementos de la tabla periódica que sobresalen por sus capacidades magnéticas). La mira también esta puesta en varias partes de la geografía española donde se han identificado yacimientos de otros elementos como el wolframio (que hace que los teléfonos vibren), el níquel (utilizado para hacer aleaciones con el acero), cobalto (que aumenta el rendimiento de las baterías), coltán (una mezcla de metales que controla el flujo de corriente dentro de las placas de circuitos, y por el cual se han desatado conflictos armados en la República Democrática del Congo, litio (el nuevo oro blanco) y otros minerales como el magnesio, vanadio, grafito....

Caso aparte es el cobre, ni especialmente escaso ni precioso pero la industria del automóvil y la electrónica han disparado su precio a niveles históricos, por encima de los 9.000 euros la tonelada. En 2020, la fábrica de Atlantic Copper en Huelva facturó 1.776 millones de euros.

La minería española apenas supone un 1% del PIB y genera 300.000 empleos, los mismos que las pymes españolas que venden a través de Amazon. Hoy, sin embargo, busca nuevos horizontes y ha recogido el guante lanzado por la UE que ha instado a los estados miembros a identificar proyectos de extracción, procesamiento y revalorización de residuos de materias primas que puedan estar operativos en 2025.

España tiene un gran potencial en los minerales relacionados con la transición energética. LA Comfedem ha identificado en territorio nacional unos 13 minerales útiles para la descarbonización. Algunos de ellos con una larga historia como el wolframio, elemento muy codiciado durante la segunda guerra mundial. La Alemania nazi lo usaba para blindar sus proyectiles antitanques) lo compraba a la España franquista. Con el paso de los años, el mineral perdió fuerza y algunos yacimientos en Salamanca, Cáceres o Badajoz dejaron de ser atractivos, aunque ahora han vuelto a cobrar brío.

El litio dejo de explotarse en España en el 2011, pero hoy genera la misma codicia que el oro. Según la UE en 2030 la zona consumirá hasta 8 veces más que ahora, y en 2050 60 veces más. Hoy en día el 78% del suministro proviene de Chile, el 60% de la producción mundial la concentra Australia, y el refino China. Debido a ello, desde Infinity Lithium tienen un proyecto de mina de litio a cielo abierto en Cáceres.

Las mejores perspectivas en la península iberia se concentran en Portugal y en Galicia. En este ultimo caso, en el noroeste de Orense y el borde oriental de Pontevedra existen indicios del elemento. Las menas (material natural del que se pueden extraer) de litio se presentan en unas rocas ígneas llamadas pegmatitas, que allí son abundantes. Los yacimientos asociados a estas tienen, además, potencial para estaño, wolframio, columbita y tántalo (cuya mezcla hace el coltán).

En Penouta (Orense) ha renacido una antigua explotación de estaño, después de que fuera abandonada de los años ochenta. Hace 30 años, allí se dejaba un residuo rico en columbita y tántalo, el coltán, con poderosos atributos: superconductividad, soporta temperaturas muy elevadas, y tiene una elevada resistencia a la corrosión. Ello lo convierte en un ingrediente fundamental en la industria tecnológica, aeroespacial y para otras disciplinas.

Desde 2013, la compañía Strategic Mineral Spain extrae en Penouta estaño y columbita-tantalita, convirtiéndose en la única mina de cobalto en todo Europa. En Galicia se encuentran también abundantes indicios de monacita (una de las menas de tierras raras).

En Santa Comba (A Coruña) la firma australiana Raffaella Resources quiere reabrir la mina de Barilongo para extraer Wolframio y estaño. En Lousame (también en A Coruña Sacyr trabaja en la extracción de Wolframio y estaño en la mina subterránea de San Finx. A mediados de agosto, nueve diputados verdes solicitaros a la Comisión Europea comenzar un expediente de infracción contra España por los vertidos con metales pesados que está dejando el proyecto, ubicado a tan solo 7 km del parque Esterio do Tambre de Red Natura 2000 y los bancos de marisqueo de la ria de Nola.

La oposición ciudadana se complementa con unos plazos administrativos y una burocracia poco dinámica que impide poner en marcha un proyecto de extracción de minerales en el corto plazo en la economía española.

La depredación del hombre no tiene límite. En una generación consumiremos el doble que hoy, y en 25 años habremos consumido tanto como en toda la historia del ser humano. El problema es que aspiramos a ser una sociedad descarbonizada, pero ello requiere muchos minerales.

Por ejemplo, un coche eléctrico necesita cinco veces mas minerales que uno convencional, y un campo eólico requiere ocho veces más elementos que una planta de gas tradicional de potencia equivalente, según cálculos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La descarbonización del planeta podría producir varios cuellos de botella en ciertos minerales que deben tenerse en cuenta, entre ellos plata, cobalto, cobre, litio y níquel.

Las capacidades mundiales de obtención y producción de materias primas como el litio, el níquel, el cobalto el manganeso y el grafito son actualmente inferiores a un tercio de las que se necesitarán para satisfacer la demanda de baterías en 2030, según un informe reciente del Boston Consulting Group.

La gran solución es el reciclaje. En la actualidad, por ejemplo, mas del 50% de los metales, como el hierro, el zinc y el platino se reciclan, y con ello se consigue cubrir por encima del 25% del consumo en la Unión Europea. Sin embargo, en el caso de otros elementos, sobre todo, los requeridos en tecnologías de energía renovable, como por ejemplo, las tierras raras, el galio y el indio, la contribución de la producción secundaria es marginal, sostienen fuentes de la Unión Europea.

La agilidad de las administraciones, un marco regulatorio claro, una colaboración público-privada firme y acciones transversales decididas en formación, Investigación, desarrollo y gestión del conocimiento serán claves para materializar el mapa de explotaciones de materias primas necesarias para que la transición energética no dañe el ecosistema español.

Somos el país del mundo con más reservas de la Biosfera, cuartos de Europa y entre los diez mundiales en capacidad de producción de energías renovables, con sol y viento para generar hidrógeno verde. Somos además el polo atractor de inversiones de empresas en grandes proyectos innovadores en campos como la movilidad, la impresión 3D, la industria química, el acero, las telecomunicaciones...

Como dice Helena Herrero, Presidenta de la Fundación I+E, el mundo ya no admite otra aritmética: si no suma para todos, no será sostenible. Pero si no se sostiene, no será real.

INDICADORES MACROECONÓMICOS

Indicadores macroeconómicos internacionales

	INFLACIÓN (*)			TASA DE PARO			P. INDUSTRIAL (*)		
	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR
EEUU	Julio 21	5,4%	5,4%	Julio 21	5,4%	5,9%	Julo 21	6,6%	9,9%
ÁREA EURO	Julio 21	2,2%	1,9%	Junio 21	7,7%	8,0%	Junio 21	10,0%	20,7%
JAPÓN	Julio 21	0,2%	0,2%	Junio 21	2,9%	3,0%	Juniol 21	23,0%	21,1%
REINO UNIDO	Julio 21	2,0%	2,5%	Mayo 21	4,7%	4,8%	Junio 21	8,4%	20,7%

	CTO. PIB REAL (*)			BZA COMERCIAL (**)			TIPOS DE INTERÉS A LP (***)		
	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR
EEUU(****)	2T21	6,5%	6,3%	1T20	-212.759.000	-196.787.000	Julio 21	1,32%	1,52%
ÁREA EURO	2T21	13,6%	-1,3%	Junio21	38.599.105	28.958.601	Julio 21	-0,34%	-0,20%
JAPÓN	2T21	7,5%	-1,3%	Junio 21	302.169.516	-253.437.665	Julio 21	0,01%	0,06%
REINO UNIDO	2T21	22,2%	-6,1%	Junio21	-2.514.000	-163.000	Julio 21	0,72%	0,88%

(*) Tasa interanual
(**) En moneda nacional.
(***) Media mensual de datos diarios
(****) Tasa intertrimestral anualizada

Afi

Guia del Sistema Financiero Español

Fecha edición: Noviembre 2018 8ª Edición

La publicación de esta nueva edición, que ve la luz cuatro años después de la anterior (7ª edición), coincide con el 25 aniversario de su primer lanzamiento en 1994. El principal objetivo, desde su nacimiento, ha sido recoger las transformaciones del sistema financiero español y sus instituciones, con especial atención a la evolución del entorno internacional y, en particular, a la mayor integración europea. La Guía está elaborada por un amplio equipo de académicos y profesionales que abordan todos los cambios relevantes en la estructura institucional e instrumental del sistema financiero.

Las principales novedades de esta edición, además de las actualizaciones de los temas que se abordan, son las modificaciones en la instrumentación de la política económica y monetaria, el ajuste del marco regulatorio y las nuevas presiones de supervisión del sistema financiero. Además, las consecuencias de la crisis económica con las alteraciones tanto en los principales mercados (monetario, divisas, renta fija, renta variable...) como en las diferentes tipologías de entidades (banca, seguros, instituciones de inversión) y, finalmente, la digitalización y la innovación financiera.

Más información

"Manual Práctico de Compliance"

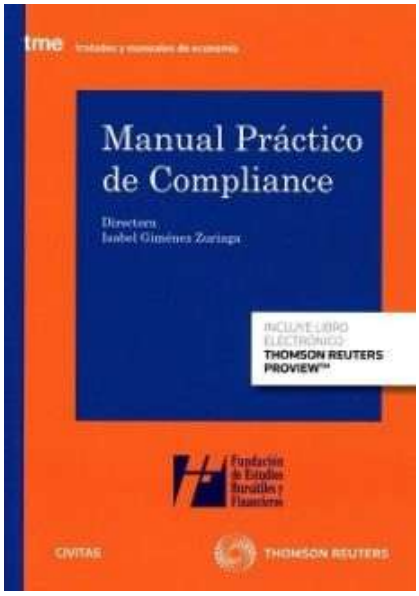

Fecha edición: Septiembre 2018

La reforma del Código Penal en el año 2010 y la Ley de Sociedades de Capital de 2015 cambiaron el alcance de la responsabilidad para administradores, consejeros y directivos en el ejercicio de sus funciones. El buen cumplimiento de las normas no puede darse por sentado dentro de cada empresa, sino que debe velarse porque efectivamente se cumplan. Más allá de los debates doctrinales, bajo el nuevo régimen jurídico, la inclusión de un sistema corporativo de Compliance reduce la gravedad de la responsabilidad ante posibles delitos y multas. Este Manual Práctico de Compliance servirá de guía a consejeros, directivos y administradores de cualquier pyme para poner en marcha e implantar un programa integral de compliance, asignando los recursos humanos y materiales necesarios con pragmatismo.

Editorial: Thomson Reuters

Más información

Retos de la sociedad digital y medios de pago

Fecha edición: Septiembre 2019

La digitalización de la sociedad exige una adaptación constante de las entidades financieras modificando la forma en la que se relacionan con este nuevo cliente de banca digital y, por ello, las entidades permiten contratar sus productos a través de canales digitales.

El tejido financiero español está trabajando para adaptar su modelo de negocio a esta combinación de innovación y trato personalizado, que le permitirán formar parte de este nuevo panorama competitivo: Robots que invierten los ahorros, tecnologías que supervisan las transacciones (blockchain), inteligencia artificial, técnicas y soluciones de machine learning, Big Data, billeteras digitales...

Esta transformación digital supone una mejora en la eficiencia de las entidades financieras, con una adaptación a nuevas formas de trabajar colaborativas, eficientes y ágiles, y permitiendo la captación de talento e innovación.

En esta publicación, se ha tratado de incluir todos los temas importantes para el debate sobre los efectos de los cambios en los medios de pago para los ciudadanos y consumidores de la sociedad digital. Todo ello a partir de un nutrido grupo de profesionales expertos en la materia.

Editorial: Thomson Reuters

Más información

"Escritos escogidos de James Tobin"

Fecha edición: 2020

Esta edición, de la Fundación ICO, basada en una selección de artículos de James Tobin, que bajo el título "Escritos escogidos" recoge, traducidos al español, una serie de textos fundamentales en su producción. Una obra de referencia para conocer las aportaciones de este economista americano, que fue premio Nobel de Economía en 1981 y al que Samuelson se refirió como "el principal macroeconomista de nuestra generación", en una "hornada de economistas excepcionales" que incluyó a "gigantes" de la especialidad como el propio Samuelson, Modigliani, Metzler, Galbraith, Bergson, Musgrave, Goodwin y Friedman.

Entre sus principales contribuciones destaca la teoria de valoración de activos financieros, los modelos de ciclo de vida y seguridad social.
Su metodología econométrica y su debate sobre la eficacia de las políticas monetaria y fiscal lo incluyen dentro de los economistas imprescindibles

Editorial: Aranzadi Editorial

"Confusión de Confusiones"

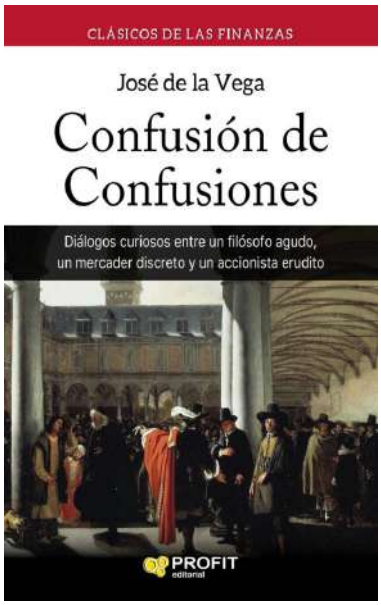

Un clásico de la Bolsa que fue escrito hace más de 300 años y que todavía es popular en todo el mundo. La obra incluye diálogos curiosos y divertidos en los que se describe el negocio de la bolsa, su origen, su etimología, su realidad, su juego y su enredo.Considerado el primer libro sobre la bolsa y objeto de estudio de los historiadores de la economía. La obra es un auténtico clásico imprescindible para cualquier profesional y curioso de las finanzas.Muy recomendable, sobretodo en épocas de crisis financieras.

Editorial: Profit

ÓRGANOS DE GOBIERNO

PATRONATO

PRESIDENTE

Ximo Puig Ferrer
Presidente de la Generalitat Valenciana

VICEPRESIDENTE

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia
Vicente Olmos Ibáñez

VOCALES

Consellería de Hacienda y Modelo Económico
Vicent Soler i Marco

Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana

Lourdes Soriano Cabanes

Confederación Empresarial Valenciana
José Roselló Císcar

Universitat Politècnica de València
Ismael Moya Clemente

Feria Valencia

Luis Miguel Marti Bordera

Colegio Notarial de Valencia

Francisco Cantos Viñals

Consulado de la Lonja de Valencia
Vicente Ebri Martínez

Real Sociedad Económica de Amigos de Valencia
Vicent Cebolla i Rosell

Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
Auxiliadora Borja Albiol

Universidad CEU Cardenal Herrera
Esperanza Ferrando Nicolau

Cuatrecasas
Juan Grima Ferrada

Uría Menéndez
Jorge Martí Moreno

Deloitte
Juan Corberá Martínez

Divina Pastora Seguros
Armando Nieto Ranero

Bankia
Jaime Casas Poy

Banco Sabadell
Fernanco Canós Mangriñán

PATRONOS DE HONOR

Rafael Benavent Adrián
Damián Frontera Roig
Aldo Olcese Santonja
José Viñals Iñiguez

CONSEJO PERMANENTE

PRESIDENTE

Conselleria de Hacienda y Modelo Económico
Vicente Soler i Marco

VOCALES

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia
Vicente Olmos Ibáñez

Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana
Lourdes Soriano Cabanes

Confederación Empresarial Valenciana
José Roselló Císcar

Universitat Politècnica de València
Ismael Moya Clemente

SOCIOS DE LA FEBF CON REPRESENTACIÓN EN EL PATRONATO

Pavasal

SOCIOS DE LA FEBF CON REPRESENTACIÓN EN EL CONSEJO PERMANENTE

Pavasal

CONSEJO GENERAL DE SOCIOS

www.febf.org

Adequa

Afin SGR

Alentta Abogados

Andersen

Atl Capital

Aon

Banco Santander

Bondholders

Bravo Capital

Buy & Hold

CaixaBank

Caixa Ontinyent

Caixa Popular

Carbonell Abogados

Club para la Innovación

Comunidad Valenciana

Consum

EY Abogados

Finametrix

GB Consultores

Global Omnium

Gómez Acebo & Pombo

Grant Thornton

GVC Gaesco

Ibercaja

KPMG

Livingstone

Marsh

Pascual & Arribas Abogados

Pavasal

Romá Bohorques

Stadler Rail Valencia

Tressis

Varona Abogados

II EDICIÓN

Programa Superior Certificación Asesoramiento en Finanzas Sostenibles ESG EFPA

Octubre - noviembre 2021
ONLINE

30 Años

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros